

Qual manera quier: la «interposición» en los indefinidos compuestos del español medieval*

Qual manera quier: «interposition»
in Medieval Spanish indefinite compounds

Enrique Pato
Université de Montréal

RESUMEN: El presente trabajo, que se enmarca dentro del estudio de los cambios en la gramática del español, se ocupa de la historia de los indefinidos compuestos, y más en concreto de la interposición (*qual manera quier*) en español medieval, estructura heredada del latín. Tras una descripción de los indefinidos compuestos, se da a conocer la distribución del fenómeno por tipo de texto, sustantivo que figura interpuesto, preposición que rige y conjunción que acompaña. Basado en datos del corpus alfonsí, el estudio se complementa con datos de otros corpus y revisa lo sucedido con otros compuestos y en otras lenguas.

Palabras clave: español medieval, pronombres indefinidos compuestos, interposición, tmesis, corpus alfonsí.

ABSTRACT: This article, which is part of a larger study of changes in Spanish grammar, deals with the history of indefinite compounds and, more specifically with interposition in Medieval Spanish (*qual manera quier*), a structure inherited from Latin. The study describes indefinite compounds, and then provides evidence of their distribution by text type, the noun interposed, preposition applied and accompanying conjunction. The study is based on data from the Alfonsine corpus and includes information from other corpora; it also examines the occurrence of other compounds and comparable uses in other languages.

Keywords: Medieval Spanish, indefinite compounds, interposition, tmesis, Alfonsine corpus.

* Este trabajo, dedicado a la memoria de A. P. M., ha sido realizado gracias a los fondos del *Conseil de recherches en sciences humaines du Canada* (CRSH, 410-2010-2140).

1. INTRODUCCIÓN

Los pronombres latinos QUILIBET, QUICUMQUE, QUALISCUMQUE, etc., indefinidos empleados alguna vez por Berceo, decayeron en el uso castellano a favor de nuevas construcciones en las que *qual*, *quien*, *como*, *quando* y *do/donde* se combinaban con la tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo QUAERERE > *querer*, con el sentido voluntativo de VELLE¹: *qualquier*, *quienquier*, *como quier*, *quandoquier*, *doquier*².

La historia de estos indefinidos compuestos ha sido bien establecida en trabajos históricos de tipo general como los de Hanssen³, Menéndez Pidal⁴, García de Diego⁵, Alvar y Pottier⁶, Lapesa⁷, y en otros más concretos como los de Gessner⁸, Palomo⁹ y Rivero¹⁰, así como en estudios sincrónicos como el de Brucart¹¹. Falta, sin embargo, un estudio sobre la tmesis o interposición¹² en

¹ En latín la volición podía referirse a cualquier persona, en castellano solamente a la tercera. Las formas *qualsevol* del catalán y *qualsivoglia* del italiano se crearon también con la forma VELLE.

² Cf., entre otros, José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico. Contribución a la sintaxis histórica española*, Tübingen, Max Niemeyer, 1976, págs. 28-29 y 34; Rafael Cano Aguilar, *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1988, pág. 148; Ralph Penny, *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993, pág. 149; y José M^a. Brucart, «La estructura del Sintagma Nominal: las oraciones de relativo», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, I, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 395-522 [515].

³ Federico Hanssen, *Gramática histórica de la lengua española*, Paris, Les Marais, 1913.

⁴ Ramón Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.

⁵ Vicente García de Diego, *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 1961, pág. 423.

⁶ Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica*, Madrid, Gredos, 1980.

⁷ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1982.

⁸ Emil Gessner, «Das spanische indefinite Pronomen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 19, 2, 1895, págs. 153-169.

⁹ José R. Palomo, «The Relative Combined with *Querer* in Old Spanish», *Hispanic Review*, 2, 1934, págs. 51-64.

¹⁰ María-Luisa Rivero, «Dialects and diachronic syntax: free relatives in Old Spanish», *Journal of Linguistics*, 22, 1986, págs. 443-454; «La sintaxis de *Qual quiere* y sus variantes en el español antiguo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI, 1, 1988, págs. 47-73; *Las construcciones de relativo*, Madrid, Taurus, 1991.

¹¹ «La estructura del Sintagma Nominal...», cit.

¹² Otros autores, y desde otras corrientes, emplean el término *interposition* para las adposiciones, como por ejemplo Melis para el francés *mot à mot*, *page après page*, cf. Ludo Melis, *La préposition en français*, Gap, Ophrys, 2003. En latín era algo habitual (*summa cum laude*). Para el caso de los clíticos, cf. el trabajo de Mónica Castillo Lluch, «La interpolación en español antiguo», en C. Gómez Turza, F. González Bachiller y J. J. Mangado Martínez, coords., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de la Rioja, 1998, vol. I, págs. 409-422.

estos pronombres del español medieval, pues hasta la fecha el fenómeno no ha sido descrito ni analizado con detenimiento, ni estudiado en un corpus de datos extenso¹³. El objetivo general del presente trabajo, que se enmarca dentro del estudio de los cambios en la gramática del español, será, pues, analizar las construcciones sin interposición (*qual quier manera*) y con interposición (*qual manera quier*) en español medieval, para lo cual aportaremos nuevos datos sobre la historia de estos pronombres.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS INDEFINIDOS COMPUESTOS

Desde el punto de vista diacrónico, Rivero ha llevado a cabo uno de los estudios más detallados sobre los relativos y cuantificadores *qual* y *qualquier* (*qualsequier* y *qualquequier*). Por lo que respecta a las unidades léxicas no compuestas (sintagma *qual* + verbo impersonal), esta autora los trata como relativos en construcciones con antecedente léxico (*con abito qual suelen los pastores usar*) o con antecedente nulo (*qual manera quier*), y como cuantificadores (*qual ganado que quiere*). Las formas compuestas adoptan la misma clasificación, pero no son utilizadas como relativos con antecedente léxico en las restrictivas¹⁴. A finales del siglo XVI, y tras la eliminación de *qual* como relativo, según la autora, desaparece la ambigüedad de las estructuras *qual... quier*¹⁵.

Para comprender mejor estas variaciones registradas en etapas anteriores de la lengua, resulta necesario presentar una descripción de los indefinidos compuestos del español actual.

Desde el punto de vista semántico, los indefinidos *cual*, *quien*, *donde*, *como* y *cundo* + *quiera* expresan la «indiferencia del hablante respecto de dos o más entes sometidos real o hipotéticamente a elección», de ahí que presenten un sentido generalizador e impliquen la idea de pluralidad¹⁶. Dentro de este grupo

¹³ Fue Bello quien señaló que «en lo antiguo solían separarse los dos elementos componentes, interponiéndose un sustantivo: *cual cosa quier*» (1847, § 1068, pág. 328, n.*), cf. Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, con las notas de Rufino José Cuervo, Buenos Aires, Sopena, 1954 [1847].

¹⁴ María-Luisa Rivero, «La sintaxis de *Qual quiere...*», cit., pág. 69.

¹⁵ A este respecto cabe señalar que el corpus empleado por Rivero puede resultar inadecuado, ya que trata el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio*, la obra completa de Berceo y el *Libro de los estados* de don Juan Manuel como manuscritos propios del siglo XIII, por lo que algunas de sus conclusiones deben ser tomadas con precaución.

¹⁶ José A. Martínez, «La concordancia», *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, cit., págs. 2695-2786 [2733]. Salvador Fernández Ramírez, *Gramática española*. 3.2. *El pronombre*, Madrid, Arco/Libros, 1987, págs. 337-338. Por lo que atañe a la forma *-quier* y *-quiere/a*, José R. Palomo, «The Relative Combined with *Querer...*», cit., señala que la primera es la predominante hasta finales del siglo XV.

de indefinidos, tenemos los compuestos perfectos invariables (*comoquiera, dondequiera/ adondequiera, por doquier y siquiera*) y los compuestos con menor grado de fusión (*quienquiera y cualquiera*, con sus plurales respectivos *cualesquiera y quienesquiera*¹⁷, *cuando quiera y cuanto quiera*). La categoría gramatical de estos indefinidos es variada. En efecto, son adverbios *dondequiera, (por) doquier, cuando quiera y comoquiera*; sustantivo es *quienquiera* y adjetivo y pronombre *cualquier(a)*.

Antes de repasar la morfología y la semántica de los indefinidos compuestos del español¹⁸ recordemos el valor de *quiera* en estas construcciones. Tal y como cree Brucart¹⁹, hoy en día es un marcador de inespecificidad. Rivarola²⁰ mostró que *quier* es una partícula generalizadora y que desde temprano se impuso el valor indeterminado ('si se quiere'), tanto para el uso disyuntivo (*quier – quien* 'si se quiere A, si se quiere B'), como para la formación de indefinidos generalizadores (unido a los relativos significa 'quien/el que se quiere'). Por tanto, dicha generalización se expresa en español mediante el subjuntivo *-quiera*, pero no durante el siglo XIII²¹.

La descripción de los indefinidos compuestos contempla las siguientes formas:

— *Cualquiera*, adjetivo indefinido y pronombre. Como indica Brucart²², el relativo *cualquier(a)* manifiesta un comportamiento mucho más independiente que los demás relativos indefinidos, ya que puede aparecer sin cláusula subordinada: *Cualquiera lo hubiera hecho mejor*; el resto de los indefinidos necesita el *que* para funcionar como relativos (tal y como estableció Bello). Hoy en día solo queda legitimado como sujeto si la oración presenta determinadas propie-

¹⁷ Según José María Brucart, «La estructura del Sintagma Nominal...», cit., son formas literarias; además «la distribución de *cualquier* y *cualquiera* depende de la posición sintáctica ocupada por tal entidad: *cualquier* se usa únicamente cuando precede a un núcleo nominal: *Cualquier solución es arriesgada*» (ibíd., pág. 515, n. 118).

¹⁸ La *Gramática* de la RAE 1771 señala que «los pronombres que otros llaman indefinidos, se reducen también á los relativos [...] *qualquiera*, ó *quienquiera*. Si esta terminacion pudiese formar distinta clase, deberían llamarse adverbios indefinidos: *dondequiera, siquiera, y comoquiera*». El significado, y algunas de las primeras manifestaciones, puede verse en Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.

¹⁹ José María Brucart, «La estructura del Sintagma Nominal...», cit., pág. 516.

²⁰ José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas...*, cit., págs. 28 y 36.

²¹ Para José R. Palomo («The Relative Combined with *Querer*...», cit., págs. 51 y 63), el uso de *quiera* es análogo. Como veremos más adelante, los casos con la *-a* aparecen esporádicamente en algunos compuestos (cf. José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas...*, cit., pág. 28). Según señaló Lombard, estas formas compuestas admiten los dos modos, indicativo y subjuntivo, sin que haya diferencia sensible de significado; cf. Alf Lombard, «Une classe spéciale de termes indéfinis dans les langues romanes», *Studia Neophilologica*, 11, 1, 1938, págs. 186-209 [196].

²² José María Brucart, «La estructura del Sintagma Nominal...», cit., pág. 516.

dades modales, como por ejemplo estar en futuro o en condicional, con verbos modales o con oraciones exclamativas²³:

- (1) a. *Cualquier* niño pudo hacerlo.
- b. **Cualquier* niño lo hizo.
- c. ¡*Cualquiera* le habla!
- d. **Cualquiera* le habló.
- e. Una profesora *cualquiera* pudo hacerlo.
- f. *Una profesora *cualquiera* lo hizo.

Pero no rigen tales restricciones cuando el cuantificador *cualquier* aparece en posición de complemento:

- (2) a. Compraban *cualquier* casa.
- b. Cogió un libro *cualquiera*.
- c. Pensaba entregarlo a una vecina *cualquiera*.
- d. Lo cambió por *cualquier* objeto.

Según Sánchez López²⁴, denota cuantificación universal debido a su valor de indistinción, del que deriva su carácter de generalizador. Por otro lado, *cualquiera* puede tener valor universal y no universal, y en ambos casos ser específico o inespecífico²⁵. Lo cierto es que *cualquier* está más lexicalizado que otros indefinidos y ha perdido algunas propiedades sintácticas, pues como vimos se combina sin presencia de *que*:

- (3) a. *Cualquier* estudiante tiene derecho a un segundo examen.
- b. *Cualquier* estudiante leerá el discurso.

Como adjetivo, puede tener un valor estimativo o bien de indiferenciación. Por lo que respecta a su categoría gramatical y al significado, *cualquiera* es adjetivo, es pronombre (*cualquiera sabe hacerlo*) y es nombre (*es un cualquiera*, ‘persona de poca importancia o indigna de consideración’)²⁶. Para Eberenz²⁷

²³ Gemma Rigau, «La estructura del Sintagma Nominal: Los modificadores del nombre», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, I, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 311-362 [336].

²⁴ Cristina Sánchez López, «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, cit., págs. 1025-1128 [1038].

²⁵ *Ibid.*, pág. 1041.

²⁶ Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Santillana, 2005, pág. 193. Baralt señaló que en castellano *cualquiera* no puede posponerse al sustantivo sin que sea *galicismo*, cf. Rafael M^a. Baralt, *Diccionario de galicismos*, Madrid, Imprenta Nacional, 1855, págs. 160-161. Cuervo, sin embargo, ofrece ejemplos medievales de lo contrario, cf. Rufino José Cuervo, *Apuntes críticos sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand, 1885, pág. 384.

²⁷ Rolf Eberenz, *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos, 2000, pág. 398.

el significado de *cualquier(a)* subraya la «virtualidad de los conceptos implicados en un conjunto», de modo que *qualquier X* viene a equivaler a *todo X*:

- (4) a. & era omne muy comedor & muy beuedor e tanto que se le antoiase en *qual quier logar* comie & beuie. E fazie siempre guisar muy grand yantar [*Estoria de España I*, Alfonso X].
 b. «La ciencia ha eliminado las distancias», pregonaba Melquíades. «Dentro de poco, el hombre podrá ver lo que ocurre en *cualquier lugar* de la tierra, sin moverse de su casa» [*Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez].

— *Cuandoquiera*, locución conjuntiva, con el significado de ‘siempre que o en cualquier momento en que’. La forma sintética es muy poco empleada, de hecho la RAE²⁸ da también *cuando* + *quiera* ‘en el momento que desee’, como expresión libre (cf. 5b):

- (5) a. Ca nuestro sennor dios que oy sabe todas las sopo de *quando quier que* fue & fue el de siempre & tan complida miente en los unos tiempos como en los otros [*General estoria II*, Alfonso X].
 b. bien, viejo —dijo Ovejero. Usted baje *cuando quiera*, nosotros nos vamos a desayunar [*Rayuela*, Julio Cortázar].

— *Comoquiera*, adverbio, ‘de cualquier manera’. También existe *como* + *quiera* ‘del modo que desee’²⁹, como expresión libre (cf. 6c):

- (6) a. & los otros merinos que sson puestos por las tierras por mano delos merinos mayores & los alguaziles o justicias o juezes o dotra manera *como quier* ayan nonbre que sson puestos por las çibdades & por las villas para conprir esta justicia [*Espéculo*, Alfonso X].
 b. el Balza no volverá a desafiar al viento en nuestras torres. *Comoquiera*, tú eres joven y la felicidad aún puede mostrarte su rostro en los albores de tu primavera [*El Señor de Bembibre*, Enrique Gil y Carrasco].
 c. Por ahora callar, disimular. Aquello no podía echarse a volar así *como quiera*. El descubrimiento que debía a Petra no era para revelarlo sin su cuenta y razón [*La Regenta*, Leopoldo Alas «Clarín»].

— *Dondequiera*, adverbio, adquiere el significado de ‘en cualquier parte’ con verbos de estado (*dejar*), y el de ‘a cualquier parte’ con verbos de movimiento (*ir*); el significado de *donde* + *quiera* es el de ‘en el lugar o al lugar que desee’³⁰. Existen además las formas *adondequiera* ‘a cualquier sitio’ y *adonde* + *quiera* ‘al lugar al que desee’³¹:

²⁸ RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*, cit., pág. 195.

²⁹ *Ibíd.*, pág. 153.

³⁰ *Ibíd.*, pág. 239.

³¹ *Ibíd.*, pág. 23.

- (7) a. Los Nauarros assaz eran caualleros esforçados & serien buenos *do quier*. Mas todos eran desmayados con el Conde. Ca los auie ya escarmentados muchas uezes [*Estoria de España II*, Alfonso X].
 b. En el centro del círculo de tiza que sus edecanes trazaban *dondequiera* que él llegara, y en el cual sólo él podía entrar, decidía con órdenes breves e inapelables el destino del mundo [*Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez].
 c. así las almas se hinchén de Dios, y en todo son Dios, penetradas por *donde quiera* de Dios, en gracia del amor divino [*Pepita Jiménez*, Juan Valera].

— *Quienquiera*, pronombre indefinido, ‘cualquiera’³²; y *quien* + *quiera* ‘el que quiera’³³:

- (8) a. ca semeia que delos ebreos es & por esso non quiere mamar a estas que son Egipcianas & gentiles & aun puede ser por uentura que es de Ebreá & de algun egipciano mas sea de *quien quier* & pues quela uestra merced es de querer le dar uida [*General estoria I*, Alfonso X].
 b. Era evidente que sus padres, o *quienquiera* que la hubiese criado, la habían reprendido por ese hábito, pues lo practicaba a escondidas y con conciencia de culpa [*Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez].
 c. El viernes venga con su mujer. –Soy soltero. –Entonces venga con *quien quiera* [*Manuel de historia*, Marco Denevi].

— *Siquier(a)*, como conjunción tiene el significado de ‘bien que, aunque’ y como adverbio ‘por lo menos, tan solo, aun’. Palomo³⁴ indicó que del valor condicional se llegó al disyuntivo, y Rivarola³⁵ estudió el cambio de la frase condicional gramaticalizada en partícula (condicional ‘si se quiere > incluso > por lo menos’)³⁶:

- (9) a. & esto es tanto como dia sennoral fascas dia del sennor. *Siquier* tal dia como el dela planeta del sol pertenesce a nuestro sennor dios [*General estoria I*, Alfonso X].
 b. Despues dixol delos soberuios. Que si alguno peccasse por soberuia *siquier* fuesse ebreo *siquier* estranno que perescie por ello del pueblo [*General estoria I*, Alfonso X].

³² *Ibíd.*, pág. 551.

³³ Véase, además, Alf Lombard, «À propos de *quienquiera*», *Studia Neophilologica*, 20, 1947-1948, págs. 21-36.

³⁴ José R. Palomo, «*Si quiere* y sus variantes», *Hispanic Review*, 4, 1936, págs. 66-68.

³⁵ José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas...*, cit.

³⁶ Elvira recuerda que también puede ser adverbio de foco, cf. Javier Elvira, «Contribución a la historia de la locución medieval *si quier(e)*», en *Actes du XXIV Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tübingen, Max Niemeyer, 2007, págs. 139-150. Como cree el autor, la incorporación de -a final se debió a la presión analógica de *dondequier* > *dondequiera*, *cualquier* > *cualquiera*, *comoquier* > *comoquiera*, etc.

c. Las almas delos malos que derecheras son de descender alos ynfiernos que *siquier* ayan spiritus malos que las lieuen luego alla. *si quier* non diz que non an los buenos angeles que los tomen & las leuen a Parayso [*General estoria II*, Alfonso X].

Por último, damos cuenta de las formas medievales *quiquier* y *quequier* (cf. § 4.2), la primera empleada para persona y la segunda para cosa³⁷:

- (10) a. Et *quiquier* que la aduxiere consigo amansara la yra & sera bien recebido de los reyes et de los otros omnes [*Lapidario*, Alfonso X].
 b. mas fago te yo saber que si tu todo el mundo ayuntasses que non podries con alexandre nin le contrallaries nin te le temies ca a uencer a *quiquier* que con el se tome [*General Estoria IV*, Alfonso X].

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA «INTERPOSICIÓN» EN ESPAÑOL MEDIEVAL

La *tnesis* o «transposición de palabras» (*Institutio Oratoria*, Quintiliano) es una licencia poética y retórica clásica (variante del hipérbaton) que consiste en la separación de los dos elementos que forman un compuesto. Considerada como tropo propio de la lengua de los poetas más que de la prosa oratoria, existen numerosos ejemplos griegos y latinos desde los textos y documentos más tempranos, y es habitual hoy en día en los tiempos verbales de lenguas como el holandés o el alemán³⁸. Emplearemos en este trabajo el término *interposición* para referirnos al fenómeno en estudio, siguiendo para ello la definición clásica de la *Gramática* de 1768³⁹:

Todas las palabras compuestas, de qualquiera especie que sean, se usan algunas veces divididas en sus partes componentes con otra u otras palabras en medio de ellas, à cuya desunion, o interrupción llaman los Gramáticos *tnesis*, que vale lo mismo que interposicion (pág. 14).

3.1. La interposición, entendida como un proceso de gramaticalización a partir de *qual* + objeto directo + *quier(e)*, es un fenómeno característico del español del siglo XIII. No obstante, es posible documentarla de manera esporádica en algunos textos del siglo XIV (cf. 11a-b) y del XV (cf. 11c), aunque su incidencia y número de apariciones en estos siglos es mínima (14 casos en total, según los datos del *Corpus del español*):

³⁷ Cf. Concepción Company, *La frase sustantiva en español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, UNAM, 1991, pág. 128.

³⁸ Según la teoría gramatical empleada, también se hace uso de los términos *permutación* y *transposición*. En retórica se habla de *diacope*.

³⁹ Real Academia Española, *Gramática de la lengua latina y castellana dividida en sus quatro partes: Analogía, Etimología, Prosodia y Construcción*, Madrid, Imprenta Real, 1768.

- (11) a. Et quando les acaesçiere *qual cosa quier* destas aalguno delos perros tomen dela foia dela Ruda & magen las & meççlen las con miel & con sal molida & fagan les dello enplastro [*Libro de la montería*, Alfonso XI].
 b. Si despues que alguno fiziere su manda quier seyendo sano quier enfermo. Et despues fiziere otra manda en *qual tiempo quier* que ssea daquellas cosas que primera mjente auie mandamos: vala la pos tremera manda [*Fuero de Briviesca*].
 c. & beua lo que dixiemos & cura con todo lo al & enplasta todo machucamiento por cayda o por ferida en *qual mjenbro quier* con enplasto que se faz de çumo de rretama [*Tratado médico*, o *Tratado de la patología general*].

Nos ocuparemos por tanto de los casos más relevantes, numérica y gramaticalmente, propios del siglo XIII. Nuestro corpus de datos está compuesto por los siguientes textos alfonsíes, aunque como veremos a continuación su documentación es muy distinta: *Libros del saber de astronomía*, *Judizios de las estrellas*, *Libro del cuadrante señero*, *Libro de las cruces*, *Formas e imágenes*, *Tablas de Zarquiel*, *Cánones de Albateni*, *Lapidario*, *Fuero Juzgo*, *Espéculo*, *Estoria de España I*, *Estoria de España II*, *General estoria I*, *General estoria II*, *General Estoria IV*, *Libro de ajedrez, dados y tablas*, textos disponibles en el *Corpus del español*⁴⁰.

El número total de casos registrados de estructuras con relativo indefinido compuesto es de 746 (578 de interposición y 168 de no interposición). Con este número de ocurrencias podemos medir la ‘calidad’ de la información que los textos del corpus alfonsí analizados nos brindan, con respecto al fenómeno en estudio. La distribución del fenómeno por libros, estadísticamente significativos, aparece en la siguiente tabla. Cabe señalar que este análisis se lleva a cabo sobre todo el corpus, y no dentro de cada texto, por lo que las mediciones totales se hacen sobre el corpus en conjunto (746 casos).

En primer lugar, y para comprender de forma correcta la tabla, se debe señalar que los datos que figuran en ella recopilan el 97.5% de los casos de interposición en los indefinidos compuestos y el 74% de los casos de no interposición, lo que supone la revisión exhaustiva del 92% del total de los ejemplos

⁴⁰ Mark Davies, *Corpus del español*, Provo, Brigham Young University [corpus en línea: <www.corpusdelespanol.org>]. Una descripción pormenorizada de la figura de Alfonso X y del castellano alfonsí puede verse en Inés Fernández-Ordóñez, «Alfonso X el Sabio en la historia del Español», en R. Cano, ed., *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, págs. 381-422. Para las cuestiones de transmisión textual, cf. Inés Fernández-Ordóñez, «Transmisión manuscrita y transformación ‘discursiva’ de los textos», en J. J. Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel, eds., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Madrid, Arco/Libros, 2006, págs. 3033-3045. Cf. también Juan R. Lodares, «Alfonso el Sabio y la lengua de Toledo (un motivo político-jurídico en la promoción del castellano medieval)», *Revista de Filología Española*, 75, 1995, págs. 35-56.

	CON INTERPOSICIÓN		SIN INTERPOSICIÓN		TOTALES POR TEXTO	
1. <i>Libros del saber de astronomía</i>	58%	(334/578)	19%	(32/168)	49%	(366/746)
2. <i>Cánones de Albateni</i>	15%	(86/578)	--	--	11.5%	(86/746)
3. <i>Espéculo</i>	10%	(60/578)	4.1%	(7/168)	9%	(67/746)
4. <i>Formas e imágenes</i>	4.5%	(26/578)	9%	(15/168)	5.5%	(41/746)
5. <i>Libro del cuadrante señero</i>	4%	(21/578)	--	--	2.8%	(21/746)
6. <i>Judizios de las estrellas</i>	4%	(21/578)	10%	(17/168)	5%	(38/746)
7. <i>Lapidario</i>	2.4%	(4/758)	14%	(24/168)	5%	(38/746)
8. <i>Libro de las cruces</i>	--	(1/578)	13%	(22/168)	3%	(23/746)
9. <i>General estoria, I</i>	--	(1/578)	4%	(7/168)	1%	(8/746)
TOTALES POR ESTRUCTURA	97.5%	(564/578)	74%	(124/168)	92%	(688/746)

TABLA 1. Porcentajes y número de ocurrencias de las estructuras con indefinidos compuestos, por textos, dentro del corpus alfonsí analizado

documentados en el corpus. Esto quiere decir que, mientras la interposición es una estructura que presenta un comportamiento delimitado por libros dentro del corpus alfonsí, la estructura sin interposición o canónica tiene un desarrollo más marcado, y como estructura por defecto aparece documentada en todo el corpus alfonsí. En efecto, por tipología textual, los *Libros del saber de astronomía* es el texto alfonsí en donde se registra más casos de relativos indefinidos compuestos, con un 49% (ver totales por texto), tanto con interposición (58%) como sin interposición (19%), seguido del *Espéculo* (10% y 4.1%, respectivamente); por tanto parece que no estaríamos ante un fenómeno simplemente estilístico. Como es sabido, el contenido de los *Libros del saber de astronomía* es directamente dependiente de las fuentes árabes, y constituye una de las primeras traducciones del caldeo y del árabe al romance castellano, realizada hacia 1276, con primeras versiones de 1254. En ese marco de creación literaria y de traducción (tradición discursiva) debe entenderse el fenómeno. Por otro lado, y en favor de esta hipótesis, algunos textos como los *Cánones de Albateni* (15%) o el *Libro del cuadrante señero* (4%) solo potencian la estructura con interposición, y en ellos no es posible documentar casos sin interposición. Curiosamente, parece tratarse de traducciones no revisadas dentro del corpus alfonsí⁴¹, por tanto, la traducción de textos árabes realizada en el *scriptorium*

⁴¹ Cf., por ejemplo, Rafael Lapesa, «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 209-225; Georg Bossong, «Las traducciones alfonsíes y el desarrollo de la prosa científica», en W. Hempel y D. Briesemeister, eds., *Actas del coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*, Tübingen, Max Niemeyer, 1982, págs. 1-11.

puede incidir claramente en la aparición del fenómeno. En otros textos, al contrario, se favorece la estructura sin interposición, pero se documenta también la interposición, como el *Lapidario* (14% vs. 2.4%) o *Formas e imágenes* (9% vs. 4.5%, respectivamente). Por último, encontramos textos en los que únicamente se registran casos sin interposición, como el *Libro de las cruces* (13%) o la *General estoria I* (4%). En resumen, según los datos de la tabla 1, la interposición muestra una clara especialización textual y, además, estaría relacionada directamente con las distintas épocas de composición del corpus alfonsí.

Por lo que respecta a los sustantivos más empleados en la interposición, los datos muestran la siguiente lista: *estrella* (155), *grado* (63), *manera* (62), *hora* (35), *logar* (35), *cipdat* (33), *signo* (20), *dia* (19), *parte* (15), *planeta* (14), *natura* (12), *cerco* (11), *sennal* (10), *guisa* (9), *sombra* (9), *uilla* (9), *carrera* (8), *ladeza* (8), *casa* (7), *catamiento* (7), *noche* (6), *punto* (5), *angulo* (5), *cosa* (3), *omne* (3), *pleito* (3), *olio* (3), *campo* (3), *anno* (2), *era* (2) y *linage* (2):

- (12) a. Capitulo. xxxvº. De saber la hora en que a de sobir *qual estrella quier* en *qual cipdat quier* por la hora en que estas enella [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Capitulo. xxxvi. de saber el logar cierto de la luna enel zodiaco en *qual dia quier* & en *qual hora quier* [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].
 c. El.xxvi. pora uenir *qual omne quier* obedient a el *don quier* que sea [*Formas e imágenes*, Alfonso X].

Según vemos en la lista precedente, se podrían establecer ciertos campos semánticos entre los sustantivos inanimados, y relacionar su aparición con determinado tipo de texto, tal y como veremos más adelante. Los términos *manera*, *guisa*, y en menor medida *natura*, son de carácter general, y es posible registrar su interposición en todos los textos del corpus. Por el contrario, los sustantivos *estrella*, *grado*, *signo*, *planeta*, *cerco*, *sennal*, *hora*, *anno*, *ladeza*, *noche*, *punto*, *angulo*, etc. son propios de los libros científicos. Por último, otros términos son específicos de un único texto, es el caso de *pleito* en el *Espéculo*, *catamiento* en *Judizios* y *sombra* en los *Libros del saber de astronomía*. Lo cierto es que, ya sea concreto o abstracto, el sustantivo necesariamente se vuelve contable, y actúa como modificador dentro de la interposición⁴².

En cuanto a la estructura sin interposición, los sustantivos más empleados son *manera* (40), *cosa* (17), *animal* (15), *logar* (15), *estrella* (14), *planeta* (12), *omne/ homne* (11), *mug(i)er* (7), *casa* (7), *pieça* (7), *parte* (5), *grado* (4), *rey* (3), *sombra* (3), *nonbre* (2), *enfermedat* (2), *obra* (2), *guisa* (1) y *natura* (1):

⁴² Hoy en día el cuantificador *cualquiera* se combina «predominantemente con sustantivos contables», cf. Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Espasa Libros, 2009, vol. 1, pág. 1470.

- (13) a. Saturno es planeta infortuna. Pues quando tu fallares esta planeta significando algun infortunio o algun danno en *qual quier manera* o en *qual quier cosa* paramyentes estonce ajupiter [*Libro de las cruces*, Alfonso X].
 b. El.xx. pora sanar de ferida de serpent; o de *qual quier animal* ueninoso [*Formas e imágenes*, Alfonso X].
 c. Ca en muchos logares dizen a esta piedra la Reyna. por que *qual quier muger* que la touiere consigo sera mucho amada de los omnes & de las mugeres [*Lapidario*, Alfonso X].

3.2. Después de presentar la distribución del fenómeno por textos y el tipo de sustantivo que entra a formar parte de la estructura en estudio, interesa conocer ahora si esta tmesis era un ‘simple’ recurso estilístico, una figura sintáctica por transposición⁴³, o por el contrario esta variación pudo tener realmente valor especial (y aprovechable) en español medieval. En cualquier caso, parece claro que la interposición podía servir para orientar la acepción del elemento ‘interpuesto’ (el sustantivo).

Este aparente desorden sintáctico, tal y como cree Lausberg⁴⁴, es prueba de que la composición de la lengua estaba todavía poco establecida. Si los indefinidos de generalización se utilizaban en latín, y en romance castellano, para indicar la poca importancia que tiene la determinación de la cualidad⁴⁵, parece sensato pensar que la interposición podía emplearse para enfatizar el sustantivo tmético, por tanto era una variación aprovechable, pero con carácter literario⁴⁶.

Para conocer mejor estos hechos, llevaré a cabo una comparación entre las dos estructuras con indefinidos compuestos. Para ello, analizaré los cinco sustantivos más significativos estadísticamente, de entre todos los casos registrados (57% de interposición y 50.6% de no interposición).

Los datos de la tabla 2 son reveladores, pues mientras que los sustantivos *estrella* y *grado* favorecen la interposición (27% y 11%, respectivamente), *manera*, *imagen* y *planeta* presentan porcentajes más elevados en la estructura sin interposición. En términos generales, y como tendremos ocasión de comprobar en los ejemplos siguientes, los pronombres indefinidos compuestos se usan para

⁴³ Foucault señala que en autores latinos tardíos, como Polybius, la tmesis es un cliché, «une recherche mécanique sans aucune valeur littéraire», cf. Jules A. de Foucault, «L’Hyperbate du verbe», *Revue de Philologie, de Littérature et d’Histoire Anciennes*, 38, 1964, págs. 59-69 [68].

⁴⁴ Heinrich Lausberg, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1975, § 333.

⁴⁵ Irene Raya García, «Contribución al estudio de los indefinidos en castellano medieval», en M. Ariza Viguera, coord., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Pabellón de España, 1992, págs., 771-784 [777].

⁴⁶ Marouzeau juzgó que la tmesis latina podía estar motivada desde la métrica, por efecto rítmico, o pragmáticamente, para enfatizar, cf. Jules Marouzeau, *Traite de stylistique appliquée au latin*, Paris, Belles Lettres, 1935. Asimismo, Denniston sugirió dos motivaciones para el hipérbaton en la prosa griega: 1) para enfatizar una palabra, y 2) para crear un patrón rítmico, cf. John D. Denniston, *Greek Prose Style*, Oxford, Clarendon, 1952, pág. 50.

	CON INTERPOSICIÓN		SIN INTERPOSICIÓN		TOTALES POR SUSTANTIVO	
1. <i>estrella</i>	27%	(155/578)	8.30%	(14/168)	22.7%	(169/746)
2. <i>grado</i>	11%	(63/578)	2.30%	(4/168)	9%	(67/746)
3. <i>manera</i>	11%	(62/578)	24%	(40/168)	11%	(82/746)
4. <i>logar</i>	6%	(35/578)	9%	(15/168)	6.8%	(50/746)
5. <i>planeta</i>	2.40%	(14/578)	7%	(12/168)	3.5 %	(26/746)
TOTALES	57%	(329/578)	50.6%	(85/168)	55.5%	(414/746)

TABLA 2. Porcentajes y número de ocurrencias de los cinco sustantivos más significativos en estructuras con indefinidos compuestos dentro del corpus alfonsí analizado

introducir una explicación de lo mencionado anteriormente, o para dar un ejemplo concreto. Como ha estudiado Fraser⁴⁷ para el griego antiguo, las palabras que preceden al hipérbaton son por lo general más adjuntos que sujetos, y cuando son sujetos son casi siempre enfáticos, o pronombres relativos con adjuntos. Conozcamos los contextos de uso, y algunos ejemplos, de los sustantivos analizados:

— *Estrella*. Los contextos sintácticos en los que aparece este sustantivo son, en su mayoría, condicionales (*Si esto quisieres saber*), aunque se registra también en otros contextos como *De saber sobre...*, *De saber commo...* El hipérbaton, por tanto, puede servir para crear predicción:

- (14) a. Capitulo. viijo. De saber la altura de *qual estrella quier* por su zonte & por su logar en longueza [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Capitulo. xxij. De saber la altura de *qual estrella quier* por las horas passadas de la noche [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].
 c. Capitulo. xiiijo. De saber la longura de *qual estrella quier* del yguador del día por la su mayor altura [*Libro de ajedrez, dados y tablas*, Alfonso X].
 d. Et si fuere de noche sabe el grado de *qual estrella quier* de las parecidas en su longura & en su ladeza [*Libro del cuadrante señero*, Alfonso X].
- (15) a. De saber el grado del medio çielo por la altura de *qual quier estrella* de las de la red que a sobimiento & ponimiento [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Quando esto quisieres saber; toma la altura de *qual quier estrella* delas sobredichas & guardala & sabe so longura dell yguador del día [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].

⁴⁷ Bruce L. Fraser, *Word Order, Focus, and Clause Linking in Greek Tragic Poetry*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pág. 92.

Los ejemplos de *posesión múltiple* (cf. 14c) con dos genitivos (*del yguador del dia*) hacen referencia al mismo sustantivo. Los casos de genitivos plurales (*intensificación paranomásica*) pueden entenderse como un «realce de indeterminación» (cf. Fernández González)⁴⁸, *qual estrella quier de las parecidas* (cf. 14d) y *qual quier estrella de las sobredichas* (cf. 15b).

— *Grado*. Los contextos sintácticos son en su mayoría temporales y condicionales, del tipo *Et quando...*, *Et en el tiempo del dia*, *De saber...*:

- (16) a. Et sabras otrossi el zonte de los subimientos de *qual grado quier* de los signos o de so ponimiento en el cerco dell orizon [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].
 b. Capitulo.v. De saber ell anchura dell orientamiento de *qual grado quier* de los signos o de *qual estrella quier* de las estrellas que son sabudas [*Libro del cuadrante señero*, Alfonso X].
 c. Sj esto quisieres saber; parte ell archio del dia de *qual grado quier* sobre.xv. & lo que salier de la particion; seran horas yguales [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
- (17) a. Et el tiempo del dia del compeçamiento de capricornio menor que de *qual quier grado* de todo el zodiago [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Et quando el sol fuer en *qual quier grado* delos signos meridionales fallaras el contrario desto [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].

— *Manera*. Este sustantivo aparece generalmente en oraciones con *Si...* y *Et otrossi*:

- (18) a. & si Mercurio en su cabo fuere fortunado por *qual manera quier* delas fortunas significa escapamiento propria mente del catiuo [*Judizios de las estrellas*, Alfonso X].
 b. Otrossi dezimos de ssus capellanes que quien dessonrrasse alguno dellos ol fferiesse de *qual manera quier* ol matasse que aya tal pena como ssi lo ffezies al capellan [*Espéculo*, Alfonso X].
 c. Muy crua mjente dezimos que deuen sseer escarmentados los que ffurtaren en *qual manera quier* de guerra a los de ssu parte [*Espéculo*, Alfonso X].
 d. Si el omne libre fiere otro omne libre en *qual manera quier* en la cabeza si non le sale sangre & es maduro peche.v. soldos [*Fuero Juzgo*].
- (19) a. non querie el que moriessen en aquella premia njn en otra njnguna de *qual quier manera* que fuesse por que non dubdasse [*Estoria de España I*, Alfonso X].

⁴⁸ Jesús Fernández González, «Algunas observaciones sobre la sintaxis de los *Canones Albateni* y del *Libro del Quadrante Sennero*», en J. A. Bartol Hernández et al., eds., *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, págs. 281-292 [289].

b. Et lo blanco della; es tossico mortal. Et quando es sublimado *qual quier manera* dellos; es esso mismo. Pero este amariello; sana la enfermedat corrosiva [*Lapidario*, Alfonso X].

c. Pues quando tu fallares esta planeta significando algun infortunio o algun danno en *qual quier manera* o en *qual quier cosa* paramyentes estonce ajupiter [*Libro de las cruces*, Alfonso X].

d. Si algun omne enciende monte agenno o aruoles de *qual quier manera* prendalo el iuyz & fagale dar.C. azotes [*Fuero Juzgo*].

— *Logar*. De nuevo, los contextos condicionales y temporales (*De saber como*, *Et quando quisieres saber*) son los más propicios:

- (20) a. El.xvi. pora semeiar *qual logar quier* lleno de gallinas & de aues de comer [*Formas e imágenes*, Alfonso X].
 b. Capitulo. lxxxijo. De saber cuemo saquen la linna de *qual logar quier* enel suelo del orizon [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 c. si dieren della a beuer a omne que aya dolor en *qual quier logar* del uientre; sana luego [*Lapidario*, Alfonso X].
 d. El.Lxxx. pora fazer uenir todas las palomas todas a *qual quier logar* [*Formas e imágenes*, Alfonso X].

— *Planeta*. Aparece mayoritariamente en oraciones con *De como se deue...* y *De saber qual grado*:

- (21) a. Capitulo. cxio. De saber qual grado sube con la luna o con *qual planeta quier* de su logar [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Capitulo. cxo. De saber la longura dela luna o de *qual quier planeta* [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 c. De saber qual grado de los signos sube con la luna o con *qual planeta quier* o con *qual quier estrella fixa* delas que non son puestas en la red [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].

Como vemos, la interposición puede servir en todos estos casos presentados para captar la atención del lector oyente. Por tanto, resulta evidente que como recurso retórico sirve para dar mayor énfasis, de acuerdo con el propósito de la traducción y el asunto del texto en cuestión. Pero también se puede emplear con el fin de comunicar novedad, entendida como información nueva en el discurso, y de este modo cualquier nombre tiene mayor posibilidad de ser temático. La explicación pragmática del hipérbaton, en términos de elementos marcados, ha sido ofrecida para el griego antiguo por Dik⁴⁹, y aunque las condiciones son otras, podría aplicarse al español medieval. Sin embargo, no hay que olvidar que la interposición puede estar asociada con relativa frecuencia a fórmulas

⁴⁹ Helma Dik, *Word Order in Ancient Greek: A Pragmatic Account of Word Order Variation in Herodotus*, Amsterdam, Gieben, 1995.

narrativas y jurídicas fijadas, tal y como sucedía en latín⁵⁰, esto es como una tendencia del autor-traductor para comenzar un pasaje del texto de un modo especialmente formal, como sería la frecuencia con que la interposición aparece en los títulos de los capítulos en los *Libros del saber de astronomía*, tal y como muestran los ejemplos 14-21. De la misma opinión es Bossong⁵¹ cuando remarca el carácter de fórmula generalizadora, sobre todo en los textos científicos, cuando intensifica «l'indéfinitude d'une variable dans le calcul». De este modo, el relativo puede adquirir un carácter adverbial, de la misma manera que en latín el relativo seguido de un verbo en subjuntivo tomaba un matiz adverbial, tal y como comprobaremos más adelante.

3.3. Como ya hemos indicado anteriormente, la interposición es formalmente simple, es decir interviene una sola categoría (un sustantivo). Sin embargo, en algunas ocasiones (16 casos en total) la interposición puede ser formalmente compuesta y albergar dos elementos, un sustantivo (*estrella*, *dia*) y un adjetivo (*fixa*, *sabuda*), tal y como vemos en estos ejemplos:

- (22) a. De saber la ladeza dela uilla por la altura de *qual estrella fixa quier* delas que parecen toda uia [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Et si quisieres saber ell arco del dia de *qual estrella sabuda quier* o ell arco de su noche; cata ala estrella [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 c. Sabe laltura del sol en *qual medio dia quier* dell anno [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].

Por otro lado, la interposición también es compuesta cuando se admite el pronombre *otro*, antepuesto o pospuesto al sustantivo, aunque los ejemplos son escasos (9 en total):

- (23) a. otrossi en el que salle alidiar con sus enemigos o al que salle en caualgada o el qui salle en carrera por ganar algo por *qual otra manera quier* [*Libro de las cruces*, Alfonso X].
 b. De saber la longura del zonte de *qual cipdat quier* que tanta es del comedio de medio dia o de Septentrion de *qual otra villa quier* [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 c. & esto mismo faras si quisieres saber su longura de *qual punto otro quier* con las ascenssiones del cielo derecho [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 d. Et si tu quisieres saber ell annadimiento de *qual dia quier* de *qual grado otro quier* de los signos; toma la declinacion daquel grado que tu quieres saber [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].

⁵⁰ Cf. Bruce L. Fraser, *Word Order...*, cit., pág. 115.

⁵¹ Georg Bossong, «Vers une syntaxe textuelle du discours scientifique médiévale», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 7 bis, 1982, págs. 91-125 [119].

3.4. En cuanto a la aparición de la preposición en la estructura con interposición, podemos comprobar su frecuencia de empleo en los cinco sustantivos más utilizados en el corpus.

	<i>a</i>	<i>de</i>	<i>con</i>	<i>en</i>	<i>entre</i>	<i>por</i>	<i>sobre</i>
1. <i>estrella</i>	2	118	13	5	1	---	---
2. <i>grado</i>	2	52	---	6	1	1	---
3. <i>manera</i>	2	71	---	20	---	24	---
4. <i>logar</i>	4	11	---	28	---	---	1
5. <i>planeta</i>	---	6	7	---	---	---	---
Totales	10 2.67%	258 68.80%	20 5.33%	59 15.73%	2 0.53%	25 6.67%	1 0.27%

TABLA 3. Número de ocurrencias y porcentajes de las preposiciones empleadas en la estructura con interposición, por tipo de sustantivo más empleado

Como se observa en la tabla 3, la preposición *de* (con 258, de 375 casos) es la más empleada en la estructura con indefinido compuesto (*de qual... quier*) y con casi todos los sustantivos (*estrella*, *grado*, *manera*). El sustantivo *logar*, como locativo, prefiere la preposición *en*, y *planeta* vacila entre las preposiciones *de* y *con*. La relevancia del uso de la preposición *de* indicaría que este tipo de indefinidos compuestos aparecen con mayor frecuencia, tal y como vimos, en contextos sintácticos condicionales y temporales, con un valor de procedencia, movimiento o pertenencia, y para expresar la función sintáctica (introdutora del complemento nominal). Por otro lado, como es sabido, cuanto más frecuente es una preposición más previsible es su aparición en usos fijados, y la preposición *de* es una de las más empleadas en español⁵².

3.5. Conozcamos ahora la aparición de *que* en ambas estructuras. Según los datos de nuestro corpus, en la interposición (*qual... quier que*) el porcentaje de aparición de *que* es del 23.71% (78 casos de 329) y en la no interposición (*qual quier... que*) llega al 30.59% (26 casos de 85). Algunos autores han indicado que el uso de *cualquier que* + sustantivo + subjuntivo es especialmente aragonés⁵³, sin embargo los datos de nuestro corpus muestran que este uso no es exclusivo de la variedad aragonesa, ya que aparece documentado en todo el corpus alfonsí analizado.

⁵² Cf., por ejemplo, Ramón Trujillo, «Notas para un estudio de las preposiciones españolas», *Thesaurus*, XXVI, 1971, págs. 234-279 [262].

⁵³ Cf., entre otros, Aurora Martínez Ezquerro, «Afinidades entre los dialectos riojano y aragonés medievales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 56, 1999-2000, págs. 79-94 [86].

Tal y como ha sido señalado para el caso de otros compuestos⁵⁴, el verbo *ser* parece haberse gramaticalizado muy pronto en la estructura *qual... quier* (*que sea*). En el proceso final de dicha gramaticalización, como indica brevemente la RAE⁵⁵, se optó por un valor dado. En efecto, cuando *cualquier* va seguido del verbo *ser* «adquiere valor concesivo». No obstante, en español medieval la estructura no tenía dicho valor en todos los casos, como vemos en los ejemplos de (24), pues al igual que sucedía en latín, cuando la oración de relativo aparece en modo subjuntivo puede ser una subordinada adverbial o estar subordinada a otra subordinada. Lo más normal es que se trate de un subjuntivo oblicuo, ya que el copista (redactor-traductor) no expresa sus propias palabras o pensamientos, sino las de otra fuente o autor; en este caso *qual manera quier que sea* puede ser tomada como una ampliación enfática de *qual manera quier*. Por otro lado, cabe señalar que pueden aparecer de manera esporádica otros verbos distintos de *ser* (cf. 24f):

- (24)
- a. & ponen se en aquel lugar. Et por esso quando rectificaren *qual estrella quier que sea* en cerco que es so cenptro el polo Septentrional [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].
 - b. De saber la altura de qual grado quier del zodiaco o de *qual estrella quier que sea* sabuda su longueza & su ladeza [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 - c. primera miente queremos fablar dela propriedat que a en si este iaspio de *qual manera quier que sea*. Et dezimos que las mas dellas son claras de color [*Lapidario*, Alfonso X].
 - d. El.xxij. pora quemar qual quier casa en *qual lugar quier que sea* [*Formas e imágenes*, Alfonso X].
 - e. & pornemos un punto en la parte septentrional del çerco de los signos en *qual lugar quier que sea* & es el punto de.t. [*Libro del cuadrante señero*, Alfonso X].
 - f. Et quando quisieres saber los sobimientos de qual grado quier en *qual lugar quier que se acaesca* aquel grado de las partes del cielo [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].

En los casos de no interposición, en cambio, el desarrollo sintáctico ha sido mayor, por lo que además del verbo *ser* pueden aparecer otros verbos modales como *poder* (cf. 25c) o *querer* (cf. 25d) en textos de carácter histórico como la *Estoria de España* o la *General estoria*, no así en los científicos. A este respecto, Wild⁵⁶ y Schaffner⁵⁷ señalaron que los indefinidos latinos eran incompati-

⁵⁴ Cf. Javier Elvira, «Contribución a la historia...», cit., para el caso de *siquier*.

⁵⁵ Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, cit., pág. 192.

⁵⁶ Henry D. Wild, «Notes on the Historical Syntax of *Quamvis*», *American Journal of Philology*, 17, 3, 1896, págs. 347-351.

⁵⁷ Emil Schaffner, *Die Entwicklung des lateinischen Adverbs quamvis zur Konjunktion*, Winterthur, P. G. Keller, 1954.

bles con aserciones en indicativo, pues las constataciones objetivas no concuerdan bien con una subordinada, o con una parte de la oración que deja al criterio de un juicio libre la evaluación de la constatación explícita. Son compatibles, en cambio, con el imperativo, el subjuntivo y verbos modales en indicativo, de ahí que cuando aparece el indicativo con verbos no modales el sentido sea el de un cuantificador ('muy') y no el de un indefinido. Los verbos modales, sobre todo *querer*, mantienen su significado volitivo y de acuerdo con su sintaxis rigen una subordinada introducida por *que*:

- (25) a. Et otrossi es bona pora alimpiiar el uenino delas llagas & pora sanar las fistolas de *qual quier logar que sean* [Lapidario, Alfonso X].
 b. dezimos que ssy alguno dessaffiare a otro en *qual quier logar que el rrey ssea* que la justia los deue meter en tregua [Espéculo, Alfonso X].
 c. & de muy grand coraçon en *qual quier manera* & en *qual quier logar que* lo el guisar *pudiesse* de lo que fuera mal fecho en aquella Batalla de Alarcos [Estoria de España II, Alfonso X].
 d. Sotierra enel atu muger ca njnguno de nos non te puede uedar su sepulcro quela non sotierres y en *qual quier logar que* tu quisieres [General estoria I, Alfonso X].

3.6. La forma del plural con interposición (*quales... quier*) es muy poco empleada, únicamente se documentan 6 casos (10.17%), frente a la no interposición en plural (*quales quier...*) que llega a 53 casos (89.83%). La forma *cualesquier(a)* no aparece registrada en nuestro corpus, pero veremos su proceso de lexicalización más adelante.

- (26) a. Et quando tu fallares saturno ayuntado con el Sol en la casa de la uida que es el acendent & fueren las otras dos Jupiter & Mars en *qual manera quier* que sean. O en *quales casas quier* que sean en las casas del cyelo non significa matança ninguna [Libro de las cruces, Alfonso X].
 b. O quando fallares dos de las tres planetas sobredichas las que son Saturno & iupiter & Mars la una en opposito de la otra en *quales quier casas* de las del cyelo [Libro de las cruces, Alfonso X].
 c. Capitulo.xijo. De saber con quantos grados dell yguador del dia passa *qual signo quier* o *quales partes quier* por mediol cielo [Libros del saber de astronomía, Alfonso X].

Resulta interesante registrar que, además de sustantivos, cuando aparece la forma del plural la interposición puede admitir un numeral sustantivado, en estos ejemplos se trata del cardinal *dos* (cf. 27a-b):

- (27) a. Et el segundo cerco es el que passa sobre los dos polos & taia cada uno de los dos cercos sobredichos por dos medios en dos logares oppositarios & pon dos polos de los oppositarios *quales dos quier* dellos; polos dell eguador del dia [Cánones de Albateni, Alfonso X].

b. Et depues dixieron paramientes a saturno & a iupiter & a Mars. Et quando fallares los dos dellos *quales dos quier* que sean ayuntados en un signo en *qual quier casa* de las casas del cyelo [*Libro de las cruces*, Alfonso X].

c. Quando fuere el Sol en qual quiere de los signos & fueren en su opposition las dos de las otras tres planetas que fincan ayuntadas las que son Saturno Jupiter & Mars *quales quier dos dellos* [*Libro de las cruces*, Alfonso X].

3.7. Hasta ahora nos hemos centrado en describir la forma *qual quier*, por ser el compuesto en donde aparece la interposición. Conozcamos, gracias a la siguiente tabla, lo que sucede con los otros compuestos medievales en el corpus alfonsí analizado (547 casos): *quando quier*, *como quier*, *do/donde quier*, *quien quier* y *qui quier*.

COMPUESTO	PORCENTAJES / CASOS	
1. <i>quando quier</i>	1.46%	(8/547)
2. <i>como quier</i>	75.87%	(415/547)
3. <i>do quier</i>	4.75%	(26/547)
4. <i>donde quier</i>	1.28%	(7/547)
5. <i>quien quier</i>	5.48%	(30/547)
6. <i>qui quier</i>	11.15%	(61/547)

TABLA 4. Porcentajes y número de ocurrencias de los otros compuestos en el corpus alfonsí

La tabla 4 muestra que cerca del 76% de los ejemplos registrados de otros compuestos pertenecen a *como quier*, hecho que se explica mejor si tenemos en cuenta que este compuesto actúa también desde fecha temprana como locución conjuntiva, ya gramaticalizada, con el significado ‘de cualquier modo’⁵⁸. Por otro lado, de todas estas formas compuestas, la única que aparece lexicalizada en el corpus alfonsí es *doquier*, si bien el número de ejemplos es mínimo (1 solo caso); hecho que podría estar relacionado directamente con la edición actual de los textos:

- (28) ...dar la xaque del caualllo son meiores de huesso el mas pesado que fallaren que dotra cosa ninguna & mas ygualmiente & mas llanos caen *doquier* que los echen [*Libro de ajedrez, dados y tablas*, Alfonso X].

⁵⁸ Cf., por ejemplo, Mar Garachana Camarero, *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.

Tal y como veremos más adelante, y a diferencia de la situación actual, resulta interesante comprobar que los casos de interposición en estos compuestos son muy pocos (2 ejemplos), y se trata de otra estructura:

- (29) a. & començaron a assar las carnes & los pescados que fasta la uiespera & el qui en aquella sazón a ella llegasse en la manera que llega a mugier *quien generation quiere* fazer en ella [*General estoria I*, Alfonso X].
 b. El cuende don Morant quando aquello uio pesol muj de coraçon & començo de esforçar los quanto mas pudo diziendo les; Esforçar amigos non ayades que temer. Non sabedes que diz la escriptura que *quando dios quiere* que los pocos uencen a los muchos [*Estoria de España II*, Alfonso X].

3.8. Para ampliar la descripción del fenómeno en estudio, y conocer lo que sucede en otras tradiciones discursivas, hemos analizado los documentos notariales del CODEA⁵⁹, como corpus secundario de referencia. En este corpus los casos totales de interposición (*qual... quiere*) y de no interposición (*qual quiere...*) en los siglos XIII-XV son casi los mismos (25 y 22, respectivamente). La gran ventaja de emplear este corpus radica en la posibilidad de fechar de manera precisa los textos, así como de conocer la ubicación geográfica exacta de emisión. En cuanto a sus fechas, la documentación de la interposición en los documentos notariales va de 1226 (Oviedo) y 1236 (León), las primeras manifestaciones, hasta 1455-1459 (Zamora), las últimas. De este modo, y según los datos del CODEA, la interposición es utilizada en los textos notariales hasta mitad del siglo XV, hecho que contrasta con el corpus previamente analizado. Estaríamos por tanto, cabe pensar, ante una fórmula jurídica propia de este tipo de textos notariales:

- (30) a. Yo Pedro Cosme e yo María Cosme damos al monesterio de Belmonte e a vos abat don Froila e al convento d'essi logar toda nossa heredat quanta avemos o a aver devemos de avolenga, o de compra, o de ganancia, o de concambia o de *qual guisa quiere* que la avemos en villas nonmadas [Doc. 473. AHN, Clero, Oviedo, C. 1574, nº 9, 8 de abril de 1226].
 b. obligamos los bienes del dicho nuestro monesterio, así muebles como raíces, ganados e por ganar, espirtuales e temporales, para vos arredrar, defender, e amparar e fazer sano e salvo e de paz este dicho majuelo con su tierra que vos nós damos a fuero en la manera que dicha es de quienquier que vos lo demandar, o embargar o contrariar todo o parte d'él, por *qual razón quiere*, a todo tiempo del mundo [Doc. 1233. AHN, Clero, Zamora, C. 3532, nº 7, 3 de mayo de 1455 (Benavente)].

⁵⁹ Pedro Sánchez-Prieto Borja, CODEA, *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1700*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2010 [corpus en línea: < <http://demos.bitext.com/codea> >].

Otra diferencia interesante entre los dos corpus analizados radica en el sustantivo que entra a formar parte de la interposición. En efecto, en los textos notariales aparece siempre limitado a los sustantivos *manera* y *razón*, y en menor medida a *guisa*:

- (31) yo Estevan Domingo e yo María Xemenó, su muger, los dichos amos, uno por otro, a voz d'uno e cadaúno por todo con quanto oy día avemos e abremos d'aquí adelante, mueble e raíz, de quienquier que vos demandare o vos contrallare por *qual razón quier* o en *qual manera quier* todo esto que dicho es [Doc. 103. AHN, Clero, Ávila, C. 24, nº 14, 3 de mayo de 1301].

Aunque en nuestro corpus principal de textos alfonsíes no hemos registrado la forma *qualquiera*, en los documentos notariales del CODEA los casos llegan a 33 en el siglo XIII (1229-1298), 42 en el XIV (1304-1395) y 55 en el XV (1408-1499), es decir la forma sintética lexicalizada va ganando terreno conforme avanza el tiempo, tal y como se verá en el siguiente apartado.

Por lo que respecta a su distribución geográfica, los datos que nos proporciona el CODEA son a todos luces interesantes, ya que muestran una clara preferencia de la estructura con interposición (*qual... quier*) en el área leonesa (provincias de León, Zamora, Salamanca y Ávila), con la siguiente distribución por casos registrados:

PROVINCIA	<i>qual quier</i>	<i>qual... quier</i>
Oviedo	1	1
León	1	3
Zamora	--	8
Salamanca	3	6
Palencia	2	--
Burgos	2	--
Ávila	--	5
Valladolid	3	1
Toledo	1	1
Madrid	1	--
Córdoba	1	--
Sevilla	1	--
Huesca	1	--
Zaragoza	1	--
Teruel	1	--
Pamplona	2	--
Alicante	1	--
Totales (casos)	22	25

TABLA 5. La interposición, por provincias, según el CODEA

Los ejemplos del área leonesa son los más numerosos y, sobre todo durante el siglo XIV, favorecen la aparición del sustantivo *manera*, lo que podría indicar su paulatina especialización formularia (*qual manera quier*):

- (32) a. mas obligámosnos que vos lo amparemos e vos lo desembarguemos a nuestras propias costas e misiones en juizio e fuera d'él contra cualquier ome o omes que vos lo quisieren embargar o contrallar en *qual manera quier* [Doc. 116. AHN, Clero, Ávila, C. 25, nº 7, 5 de septiembre de 1301 (San Salvador, Ávila)].
- b. E quanto derecho en esta dita viña ey o podría aver en *qual manera quier* todo lo renuncio e lo parto de mí e dólo a vós [Doc. 787. AHN, Clero, Zamora, C. 3536, nº 2, 6 de marzo de 1325].
- c. vos vendo livres e quitos e desembargados con entradas e con salidas e con todo el derecho qu'el dicho Martín Alfonso en ellas avía así de fecho como de derecho como quier e en *qual manera quier* [Doc. 584. AHN, Clero, León, C. 842, nº 8, 22 de febrero de 1393 (Sales de los Barrios, León)].

Por último, y retomando la clase de sustantivos que forman parte de estas estructuras, podemos señalar que uno de los sustantivos que no aparece documentado en el corpus alfonsí, pero que es posible localizar en textos notariales es *razón*; por tanto, y como se había indicado (§ 3.1), la tipología textual condiciona directamente el sustantivo de la interposición:

- (33) a. E dexamos e renunciemos todo el señorío e el poder que nós avemos o podemos aver por *qual razón quier* en todo esto que dicho es [Doc. 103. AHN, Clero, Ávila, C. 24, nº 14, 3 de mayo de 1301].
- b. E oblígome por mí e por todos mios bienes, ganados e por ganar, así mueble como raíz, de vos arredrar, e defender, e amparar e fazer sana esta dita viña a todo tiempo de hermandade e de tanto por tanto e de míos fijos como de otre quienquier que vos la demandar, o embargar o contrariar por *qual raçón quier* so pena de la compra doblada e según fuero de Çamora mande [Doc. 787. AHN, Clero, Zamora, C. 3536, nº 2, 6 de marzo de 1325].

4. OTROS DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE LA «INTERPOSICIÓN»

4.1. Tras la descripción efectuada sobre la interposición en los indefinidos compuestos del español medieval (tipo de texto en que aparece, formas compuestas empleadas, sustantivo que figura interpuesto, preposición que rige y conjunción que acompaña), y de acuerdo con los datos de nuestro corpus, estamos en disposición de afirmar que la interposición es un fenómeno propio del siglo XIII y que suele aparecer bajo la estructura: *de qual manera/estrella quier que sea*. Sin embargo, resulta cuando menos sorprendente que en español moderno la interposición sea posible en todos los casos de relativo, salvo con

cual... quiera. Estamos ante un cambio importante en la Historia del español, ya que, como vimos, el comportamiento de *cualquier* es distinto al resto de las formas compuestas⁶⁰. A modo de ejemplo, se presentan los siguientes casos de construcción libre con *-querer* y de indefinidos generalizadores. En las oraciones relativas el pronombre actúa como sujeto, y en las oraciones adverbiales el indefinido es impersonal. Lo importante, en cualquier caso, es que los ejemplos (34a y 34a') resultan agramaticales o dudosos:

- (34) a. ?Comprará *cual ella quiera*.
 a'. *Comprará *cualquiera* ella.
 b. Vendrá *cuando ella quiera* (rel. 'en el momento que desee').
 b. Vendrá *cuandoquiera* ella (loc. conj. 'en cualquier momento en que').
 c. Lo hará *como ella quiera* (rel. 'del modo que desee').
 c'. Lo hará *comoquiera* ella (adv. 'de cualquier manera').
 d. Irá *donde ella quiera* (rel. 'en el lugar que').
 d'. Irá *dondequiera* ella (adv. 'en cualquier parte').
 e. Se casará con *quien ella quiera* (rel. 'el que quiera').
 e'. Se casará con *quienquiera* ella (pron. 'cualquiera').

La ortografía moderna nos muestra que el compuesto *cualquiera* es una unidad léxica independiente, pero en español medieval no ocurría lo mismo, ya que encontramos separados los dos elementos (*qual quiera*). La separación gráfica, como recuerda Elvira⁶¹, puede ser un indicio de que dichos relativos se usaban también en otros contextos. No obstante, como criterio gramatical, la unión o separación de palabras en español antiguo no resulta siempre del todo operativa.

Desde el punto de vista morfológico (y textual), la estructura sin interposición *qualquiera* no se registra en el corpus objeto de estudio y, como quedó indicado, la forma del plural *qualesquier(a)* tampoco está documentada, ya que las formas en *-a* se generalizan en el siglo xv⁶². La única forma que aparece tímidamente es *qualquier*, pero su número de casos es muy bajo (11 en total) y se distribuye por textos de la siguiente manera: *Canones de Albateni* (2), *Lapidario* (1), *Libro de las cruces* (2), *Estoria de España I* (2), *Estoria de España II* (1), *Estoria de España IV* (2) y *Libro de ajedrez, dados y tablas* (1).

Para comprobar el proceso de lexicalización desde la forma libre hacia la forma fija, esto es, de *qual quier* a *qualquier* > *cualquier* (variación gráfica) a

⁶⁰ En palabras de Elvira, «el moderno *cualquiera* contiene hoy un residuo de la sintaxis de otra época, el antiguo *qual*, que tuvo en otro tiempo una sintaxis muy productiva», cf. Javier Elvira, «Algo más que palabras: Uso y significado en las locuciones del español», *Verba Hispanica*, XV/b, 2007, págs. 109-125 [112]. Cf., además, Javier Elvira, *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang, 2009, págs. 227-229.

⁶¹ «Algo más que palabras...», cit.

⁶² Cf. las notas 21 y 36 al respecto.

lo largo del tiempo (siglos XIII-XX), llevamos a cabo una comparación entre los datos del *Corpus del español* y los datos del CORDE⁶³, información que presentamos tabulada en las siguientes tablas 6 y 7:

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Totales
<i>qual quier</i>	1.523 36.75%	584 14.13%	2.035 49.13%	— —	— —	— —	— —	— —	4.144
<i>qualquier</i>	819 27.64%	177 5.90%	1.245 39.44%	3.215 33.92%	1.539 14.13%	1.687 17.70%	2.567 17.88%	6.347 43.38%	17.596

TABLA 6. Número de ocurrencias y porcentajes de las formas *qual quier* y *qualquier* (*cualquier*) a lo largo de los siglos, según el *Corpus del español*

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Totales
<i>qual quier</i>	1.435 25.95%	1.203 21.76%	2.552 46.16%	335 6.06%	1 0.02%	— —	— —	3* 0.05%	5.529
<i>qualquier</i>	868 4.14%	2.255 10.94%	8.336 40.35%	10.790 45.15%	6.275 25.94%	1.863 7.76%	5.912 21.71%	11.442 42.02%	47.741

TABLA 7. Número de ocurrencias y porcentajes de las formas *qual quier* y *qualquier* (*cualquier*) a lo largo de los siglos, según el CORDE

Con independencia del número de ocurrencias totales, ambos corpus presentan porcentajes globales similares. En efecto, en cuanto a la forma *qual quier*, podemos comprobar que es propia de los siglos XIII (36.75% y 25.95%, respectivamente) y XV (49.13% y 46.16%). La lexicalización, por tanto, todavía no ha concluido, ya que los dos componentes (relativo y verbo) se escriben separados hasta el siglo XV; hay conciencia de que son palabras distintas. Por lo que respecta a la forma *qualquier*, en ambos corpus el porcentaje de aparición más alto se alcanza en el siglo XV (39.44% y 40.35%, respectivamente), pero hallamos una diferencia notable en los datos del siglo XIII, pues mientras que en el *Corpus del español* alcanza la segunda posición en cuanto al porcentaje total (27.64%), en el CORDE el porcentaje es inferior (4.14%), siendo el siglo XVI (45.15%) en donde se registran más casos de esta forma⁶⁴. Estas dife-

⁶³ Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.

⁶⁴ En los documentos notariales, por ejemplo, se unen los componentes en la presentación crítica de los textos, así la transcripción paleográfica *qual quier* se convierte en *qualquier*, por lo que hay que prestar atención a la hora de estudiar ciertos aspectos como la lexicalización de estas formas. Por otro lado, y conforme a los datos suministrados por el *Corpus del español* y el CORDE, la forma *cualquier* se empieza a registrar con frecuencia a partir del siglo XVI, pero es definitivamente en el siglo XX cuando se asienta su uso formal y gráfico.

rencias que presentan los corpus analizados no radicarían en el tamaño de cada uno (21.740 casos en 100 millones de palabras en el *Corpus de español*, lo que supone un 0,021%, y 53.270 casos en más de 236 millones de palabras en el CORDE, lo que hace un 0,022%), sino en los tipos de textos que incluyen, tal y como veremos más adelante.

En cuanto a su distribución, Company⁶⁵ señaló que la aparición de *qualquier*, con una distribución mucho más amplia que otros indefinidos en cuanto a su referencia para personas y cosas y su comportamiento gramatical, produjo en el siglo XIII una reestructuración en el sistema de los pronombres indefinidos, provocando la pérdida de *quequier*, el reajuste de *quienquiera* (para personas) y el uso sin restricciones de *qualquiera*⁶⁶.

4.2. Si bien el número total de ejemplos registrados es escaso, también resulta interesante conocer de manera sucinta otras estructuras compuestas indefinidas y relativas que aparecen en el corpus alfonsí analizado, empezando por los casos de *quier* + subjuntivo, como indefinido independiente:

- (35) Et faremos sennal en el plano de la espera; sobrel punto do se encuentra la fin del cuento de la ladeza con el plano de la espera & desi saca ell opposito de la sennal de la estrella segunda; assi commo saqueste esta *quier sea esta sennal* de la estrella segunda sobrell orizon [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].

La forma *qualquiere*⁶⁷, indefinido compuesto con la segunda parte verbal en modo indicativo, también es escasa. Rivarola⁶⁸, y después Cano Aguilar⁶⁹, señalaron que las formas compuestas analizadas en este trabajo fueron construidas con el presente de indicativo apocopado *quier(e)*, y no con el subjuntivo⁷⁰:

- (36) a. & el que mas ayna las leuare ganara el iuego. E a tanto de auantaia *qualquiere* delos iogadores que lançare paren los tres dados o en los dos que a de fazer toda aquella suerte [*Libro de ajedrez, dados y tablas*, Alfonso X].

⁶⁵ Concepción Company, *La frase sustantiva...*, cit., pág. 128.

⁶⁶ Como es sabido, todo cambio requiere variación, cf. William Croft, *Explaining language change: An evolutionary approach*, London-New York, Longman, 2000.

⁶⁷ El verbo querer (< *quaerre*), además de 'preguntar', tiene la acepción de 'desear, proponerse' (quaero ut). En el *Dictionarium hispano-latinum* de Antonio de Nebrija aparece la acepción «Buscar como quiera. lat. quaero.is. inquirio.is». Según José Luis Rivarola, (*Las conjunciones concesivas...*, cit., pág. 121), todavía en los siglos XVI-XVII la forma en -e aparece en textos de procedencia aragonesa.

⁶⁸ José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas...*, cit., pág. 29.

⁶⁹ Rafael Cano Aguilar, *El español...*, cit., pág. 148.

⁷⁰ A este respecto, Alf Lombard, («Une classe spéciale de termes indéfinis...», cit., pág. 191) postula una tercera persona indeterminada. Para el caso del portugués antiguo, cf. la n. 88.

- b. *qualquiere* que vntare sus manos en toro o en bueyes o en siete carneros es sacerdot delos que non son dios [*Espéculo*, Alfonso X].

Los ejemplos de *qual... quieras*, con la segunda persona de singular del presente de subjuntivo, llegan a 9 casos, y todos se registran en los *Libros del saber de astronomía*:

- (37) a. Capitulo. lxix. De saber ell alteza de *qual estrella quieras* & su cenit [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].
 b. Capitulo. lxxiiijo. De saber las horas en que sube la luna o que se pon en *qual dia quieras* delos dias del mes [*Libros del saber de astronomía*, Alfonso X].

La estructura *que... quier (que)* no admite la transposición, y como compuesto relativo adquiere un carácter polivalente, tal y como podemos ver en los siguientes ejemplos:

- (38) a. ca todas las gentes que eran enderredor no auien rey ni sennor por quien catassen e tanto se pagauan della e de su companna quel dieran *que quier que* demandasse [*Estoria de España I*, Alfonso X].
 b. en comer era tan comunal que se pagaua de comer *que quier quel* auiniesse [*Estoria de España I*, Alfonso X].
 c. & mando les auer obispos & clerigos ordenados & consagrados queles fiziessen el mester delos sacrificios & sopiessen estas Leyes et las mantouiessen ellos & los ensennassen alos otros del pueblo & uiniesse mal omne en muchas cosas & muy cobdicioso de ganar *que quier* & de heredar [*General estoria I*, Alfonso X].
 d. El.xij. pora toller regnado & poderio aqui quisieres. El.xij. pora fazer complir *que quier que* demandes [*Forma e imágenes*, Alfonso X].

Las estructuras con interposición *qual... que quier* y sin ella *qual que quier* son muy limitadas (4 y 2 casos, respectivamente) y aparecen todas ellas en el *Fuero Juzgo*. No se documentan ejemplos del tipo *qual que... quier*.

La forma con el reflexivo *qual se quier(e)* también es poco empleada (únicamente 4 casos en nuestro corpus). Cuervo⁷¹ indicó que en Castilla «el vulgo dice todavía *cualsiquiá*», en cambio otros autores la han presentado como forma aragonesa (Kuhn⁷², Rivero⁷³) y murciana (Lemus y Rubio)⁷⁴:

⁷¹ Rufino José Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, Instituto Caro Cuervo, 1959. Estas formas también se documentan en portugués antiguo (*qualxequer*, *qualxiquer*).

⁷² Alwin Kuhn, *Der hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, Universidad de Leipzig, 1936, pág. 35.

⁷³ «La sintaxis de *Qual quiere...*», cit., pág. 62.

⁷⁴ Pedro Lemus y Rubio, *Aportaciones para la formación del vocabulario panocho del dialecto de la Huerta de Murcia*, Murcia, Imprenta provincial, 1933, pág. 87.

- (39) a. toman los iogadores los trebeios en las manos & echan suertes qui ponga primero & el que ha la mano a meioria por que en poniendo los trebeios toma toda uia la primera casa *qual se quier* por que puede mas ayna fazer ferido [*Libro de ajedrez, dados y tablas*, Alfonso X].
 b. si mantenjente non fuere presto por desfazer el escandalo o por amparar la tierra del Rey & la gente de mal & si es obispo o *qual se quier* sacerdote que lo non quisier fazer deue ser echado fuera de toda la tierra [*Fuero Juzgo*].

Los casos de *quando que quier* y *quanto que quier* son únicos al *Fuero Juzgo*:

- (40) a. *Quando que quier que sea* el marido mas noble si se casa con la mugier como deue & ujujendo de su uno ganan alguna cosa o acrecientan [*Fuero Juzgo*].
 b. Onde defendemos que nengun obispo daqui adelante non tome ninguna cosa delas eglesias de su obispadgo o lo que tomar que non lo puedan defender por calompna de.xxx. annos & non dezimos de.xxx. annos sola miente mas *quanto que quier quel pueda* seer mostrada la cosa que la entregue [*Fuero Juzgo*].
 c. omne libre que furta alguna cosa *qual quier que sea la cosa de quanto que quier precio* deue pechar en nueue dobls quanto ualie la cosa que furto [*Fuero Juzgo*].

Tal y como vemos en el ejemplo anterior (cf. 40c), la estructura *qual... que* (*qualque* < QUALIS QUID) ocurre cercana en el texto a los casos de interposición, por lo que como apunta Fraser⁷⁵ para el griego antiguo, se podría sugerir un enlace con la función de establecer un ‘tema narrativo’:

- (41) a. si depues los sieruos fueren fallados en aquel lugar todos los omnes de aquel lugar assi los barones como las mugeres de *qual gente que* sean o de *qual quier linage* o de *qual quier dignidat* reciba cada vno .CCtos. azotes [*Fuero Juzgo*].
 b. & por esta carrera podras iudgar en cadauna figura dellas quando te acaeçiere en *qual cosa que* fuere segond que conuiene a aquella cosa [*Libro de las cruces*, Alfonso X].

Por último, en la Biblia prealfonsí I.i.8, conocida como E8 (copia conservada ca. 1400), la estructura *que quier que* es el resultado de la traducción tanto de QUICQUID como de QUODLIBET latinos, tal y como podemos comprobar en los siguientes versículos del libro Levítico, tomados del corpus *Biblia Medieval*⁷⁶:

⁷⁵ Bruce Fraser, *Word Order...*, cit., pág. 104.

⁷⁶ Andrés Enrique-Arias, dir., *Biblia Medieval*, Palma, Universidad de las Islas Baleares [corpus en línea: <www.bibliamedieval.es>].

- (42) a. & *que quier que* tenga de yuso el *que* ha el corrimiento non limpio *sera* fasta la viespra.
 ET *QUICQUID* SUB EO FUERIT QUI FLUXUM SEMINIS PATITUR POLLUTUM ERIT USQUE AD VESPERUM [LE 15: 10].
 b. & qui toca cosa Rastrant, o *que quier que* non es limpio cuyo tocamiento es lixoso.
 ET QUI TANGIT REPTILE ET *QUODLIBET* INMUNDUM CUIUS TACTUS EST SORDIDUS [LE 22: 5].

Como es sabido, las traducciones bíblicas ejercieron gran influencia sobre las lenguas romances en formación, por lo que el estudio de los romanceamientos directos del latín nos puede ayudar a comprender mejor la evolución de ciertos fenómenos medievales. Para el caso que no ocupa, y por ofrecer un único ejemplo, en el versículo del Eclesiástico (VERBUM SAPIENS *QUODCUMQUE* AUDIERIT SCIUS LAUDABIT [ECO 21: 28]), *QUODCUMQUE* solamente se ha traducido por *qual quier que* en la *General estoria*, esto es en una de las primeras traducciones al romance castellano realizada en el taller alfonsí. El manuscrito de la Biblia Escorial I.i.6 (E6), en cambio, opta por una oración temporal con *quando*, y los textos del siglo XV (Biblia Escorial I.i.4 y Biblioteca Nacional de Madrid) por oraciones relativas con *lo que*:

- (43) a. *Quando* el sesudo oyere la palaura de seso loar la a [I.i.6, ca. 1250].
 b. La palabra sabia *qual quier que* la oyere ell sabio alabar la a [*General estoria* IV, 1280].
 c. la palabra sabia *lo que* oyere el sabidor la loara [I.i.4, ca. 1400-1430].
 d. la palabra sabia *lo que* oyere el sabidor la loara [BNM (Santillana), s. XV].

5. CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Tal y como hemos podido comprobar por los ejemplos presentados y los corpus analizados, la interposición en el indefinido compuesto *qual... quier* es un fenómeno característico del español del siglo XIII y, aunque se puede documentar ampliamente en el corpus alfonsí, su comportamiento difiere considerablemente según el tipo de texto. En efecto, los textos científicos son los que potencian la interposición, y en concreto *Los libros del saber de astronomía* y los *Canones de Albateni*⁷⁷. Por lo que respecta al elemento interpuesto, hemos

⁷⁷ Para todo lo relativo a los tratados astrológicos, cf. «Alfonso X», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, dirs., *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002 [§§ 1.8-1.9]. *Los libros del saber de astronomía*, código de la cámara regia, constituyen una recopilación científica de 16 tratados (1276-1279). Algunas de las obras que incluye el código fueron traducidas con anterioridad, como el *Libro de la Ochava espera* y el *Libro de la açafeha* (1255-1256) o el *Libro del alcora* (1259). Los *Canones*, traducción de la obra de al-Battani, se conserva en dos códigos.

visto que los sustantivos que pueden formar parte de la estructura son numerosos, pero los que adquieren un porcentaje estadísticamente significativo son *estrella*, *grado*, *manera*, *logar* y *planeta*. Estos sustantivos están condicionados semánticamente por el tipo de texto en que aparecen.

En relación, ahora, con la evolución del indefinido compuesto, y para conocer mejor el desarrollo de la interposición a través de la Historia del español, conviene revisar los datos de los corpus empleados anteriormente (el *Corpus del español* y el CORDE). La tabla siguiente nos muestra los casos y porcentajes de la estructura *qual... quier* en ambos corpus, por siglos.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Totales
<i>qual quier</i>	822 36.75%	19 14.13%	21 49.13%	— —	— —	2* —	— —	— —	864 CdE
<i>qualquier</i>	812 72.31%	123 10.95%	182 16.21%	4 0.36%	— —	— —	— —	2* 0.18%	1.123 CORDE

TABLA 8. Número de ocurrencias y porcentajes de la interposición *qual...quier* a lo largo de los siglos, según el *Corpus del español* (CdE) y el CORDE

Como podemos observar, los datos de la tabla 8 confirman que la interposición es un fenómeno propio del siglo XIII. Sin embargo, hay contrastes importantes que conviene aclarar. Las diferencias halladas en el siglo XIII (95.12% vs. 72.31%) se deben a que el *Corpus del español* no incluye documentos notariales, y muy pocos fueros. La diferencia en los casos registrados en los siglos XIV y XV tiene también su explicación particular. En efecto, los 123 ejemplos registrados en el siglo XIV en el CORDE pertenecen a documentos notariales, ordenamientos y códigos legales (fueros de Briviesca, Baeza, Salamanca y Plasencia, entre otros) y los 182 casos del siglo XV vienen en su gran mayoría de las *Siete Partidas* (BNM I 766, fechado en 1491). Este texto, en cambio, está incluido en el siglo XIII en el *Corpus del español*, lo que contabiliza 37 casos de las *Siete Partidas I* (Londres British Library Add 20787) y 90 casos de las *Siete Partidas* (París Arsenal 8322). Por último, los casos de los siglos XVIII y XX donde figura un asterisco (2*), tanto en un corpus como en el otro, hacen referencia a las citas medievales que se incluyen en varios textos de dichos siglos y, aunque aparecen en las tablas, no deben tenerse en cuenta para el desarrollo del fenómeno.

Los datos de la tabla anterior muestran la evolución del indefinido compuesto desde el siglo XIII, pero la documentación de la interposición es anterior, lo mismo que el uso de *quier* con el significado de ‘ser conveniente’ y de *quier* como conjunción distributiva. Los ejemplos que presentamos a continuación, del *Fuero de Soria* y del *Fuero de Zorita de los Canes*, muestran por primera vez que la interposición es un fenómeno antiguo en español:

- (44) a. Tod aquel que moljno fiziere nueuo, cate que non enpeeza a algun moljno primero fecho, a *qual parte quier* que ssea, *si quier* de suso, *si quier* dyuso, *si quier* de diestro, *si quier* de siniestro [*Fuero de Soria*, c. 1196].
 b. Sj alguna mugier prennada, *por qual culpa quier* que ffaga fuere judgada amuerte o a pena del cuerpo, non ssea justiçada njn aya pena ninguna en su cuerpo fasta que sea parida [*Fuero de Soria*, c. 1196].
 c. De *qual perro quier* que sea. *Qual quier* que alano, o sabueso, o galgo, o perro oueiro, o podenco friere, pechelo así como silo matare; si non que se salue, assi como de suso dicho es [*Fuero de Zorita de los Canes*, 1218?].

Las estructuras distributivas podían ser bien *quier... quier* (cf. 45a-c), bien *quier... o* (cf. 45d-e)⁷⁸:

- (45) a. Et quanto auemos dicho por los rectificamientos *quier* por los nuestros *quier* por los antigos pudesse camiar en los tiempos luengos que an de uenir [*Cánones de Albateni*, Alfonso X].
 b. & otrossi el sacerdot que offresce el sacrificio dell holocausto esse aura la piel del & todo sacrificio de flor de farina *quier* seca *quier* con olio *quier* se cuega en forno *quier* en parriella *quier* en santeyn [*General estoria I*, Alfonso X].
 c. Era muy sotil a marauilla pora aprender toda arte *quier* de batalla *quier* de paz & muy sabidor de armas & de caualgar [*Estoria de España I*, Alfonso X].
 d. E quando Mercurio fuere ayuntado conel Sol *quier* oriental *o* occidental; el nacido sera piadoso & sesudo & escriuano & sabio [*Judizios de las estrellas*, Alfonso X].
 e. Et si fizieren della espeio & se husaren y a catar; esfuerça mucho el uiso *quier* sea flaco por ueiez *o* por enfermedat [*Lapidario*, Alfonso X].

La evolución de los indefinidos compuestos, sobre todo (*en*) *qual quier*, ha podido estar vinculada, pues, a la aparición de *quier* (*sea*) como primer elemento de la oración, tal y como aparece en los siguientes ejemplos:

- (46) a. Et sepas que los signos que dezimos que son enemigos del Signo *quier* sea en acendent *o* en otra *qual quier* casa [*Libro de las cruces*, Alfonso X].
 b. Et los signos que dizemos que son amigos del signo & que sequieren byen de buen catamyento *quier* sea aquel signo en acendent *o* en *qual quier* otra casa son la su tercera casa [*Libro de las cruces*, Alfonso X].
 c. E era muy letrado en griego & en latin *quier* en fablar & mostrar un pleyto en *qual quier* lengua dellas; *quier* en fazer libros de *qual* natura sel antoiasse [*Estoria de España I*, Alfonso X].

El valor de *quier*, como conjunción distributiva, fue equivalente al de *ya*. Cuando *quier* aparece repetida con términos diferentes denota alternancia o diferencia⁷⁹:

⁷⁸ Cf. José Luis Rivarola, *Las conjunciones concesivas...*, cit.

⁷⁹ *Ibíd.*; cf. también Daniela Ibba, *Los procesos de gramaticalización de algunos conectores concesivos del castellano medieval*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2008.

- (47) a. Et desi toma la sexma parte de la diferencia que es entre estos dos cuentos; et multiplica lo en las horas dell arredramiento del grado de *qual angulo quier*. *Quier* dell angulo de la tierra o *quier* dell angulo de occidente o *quier* dell angulo de mediel cielo *qual quier dellos* [Cánones de Albateni, Alfonso X].
- b. Capitulo. vjo. De saber la ladeza de la luna en *qual hora quier*. *quier* sea apareçida en aquella hora *quier* non [Libros del saber de astronomía, Alfonso X].
- c. El.xxv. pora matar de un sollo *qual fuego quier*. *quier* grand *quier* pequenno [Formas e imágenes, Alfonso X].

5.2. Para terminar, y como ya quedó mencionado anteriormente, la interposición en los relativos-indefinidos compuestos es un fenómeno característico de la lengua latina, tratada por autores como Virgilio, Quintiliano y Donato, y heredado en las lenguas romances. Como es sabido, en latín teníamos los compuestos QUIVIS, QVAEVIS, QUIDVIS/QUODVIS ‘cualquiera’ (< IS QUEM VIS), por un lado, y QUILIBET, QVAELIBET, QUIDLIBET/QUODLIBET ‘cualquiera, quienquiera’, por otro, en donde solo se declinaba el primer elemento y las terminaciones verbales *-vis* (VOLO) y *-libet* (impersonal ‘place, agrada’) eran invariables⁸⁰. En cuanto a su sintaxis, los pronombres QUIVIS y QUILIBET se usaban preferentemente en oraciones afirmativas (*quidvis anni* [Catón, R. R. 17] ‘en cualquier estación del año’), aunque su uso era muy variado y dependía principalmente del punto de vista del hablante, esto es de cuestiones semánticas y lógicas, y no tanto sintácticas⁸¹. Lo cierto es que los ejemplos de interposición *qui... libet* en textos latinos son numerosos. A este respecto, Gildersleeve⁸² indicó que QUILIBET «may be separated by tmesis into *qui* and *libet*», ofreciendo el caso de Salustio (*De coniuratione Catilinae*, 5,4)⁸³. Por nuestra parte hemos podido registrar un caso de interposición en la *Legis romanae Wisigothorum*, o Breviario de Alarico II, código en vigor entre los hispanorromanos hasta el *Liber Iudiciorum* y empleado como fuente general en Europa⁸⁴, lo que muestra su continuidad en el latín de la península Ibérica:

⁸⁰ La lista completa de estos indefinidos figura en el trabajo de Rosa M^a. Espinosa Elorza y Carlos Sánchez Lancis, «Cuantificadores indefinidos en la *General Estoria* (Tercera parte)», *Revista Española de Lingüística*, 36, 2006, págs. 127-156.

⁸¹ Cf. J. Henry Allen y James B. Greenough, *New Latin Grammar for Schools and Colleges*, Boston-London, Ginn & Company, 1904, pág. 190.

⁸² Basil L. Gildersleeve y Gonzalez Lodge, *Gildersleeve's Latin Grammar*, New York, University Publishing Company, 1900, pág. 62.

⁸³ En el latín cancilleresco se registran ejemplos de *qual* + *volo*, como *habeat dominum qualem uoluerit*, fechado en 1169, cf. Maurilio Pérez González, «Los indefinidos en el latín medieval cancilleresco leonés y castellano», *Estudios clásicos*, 89, 1985, págs. 269-290.

⁸⁴ Cf., por ejemplo, Juan Iglesias Santos, *Derecho romano*, Barcelona, Ariel, 2007.

- (48) *Judices absentium qui cujus libet rei possessione privati sunt suscipiant in jure personam et auctoritatis suae formidabile [Legis romanae Wisigothorum, Tit. XX].*

En ocasiones, para explicar algunos de los fenómenos propios del español del siglo XIII se piensa en la creación e innovación propias del castellano, en comparación con la lengua latina, y se olvida que el fenómeno en estudio podía estar ya presente en los orígenes mismos de las lenguas romances⁸⁵. En nuestro caso, la interposición es un fenómeno propio del latín, que las lenguas romances han heredado, y como fenómeno románico se puede documentar en varias de ellas⁸⁶. En efecto, se registra en catalán⁸⁷ en autores como Ramón Llull (cf. 49a-b); en portugués⁸⁸, además de en la versión portuguesa de las *Partidas* (*Primeyra y Terceyra*) de Alfonso X, en la documentación notarial (cf. 49c-d); y en italiano⁸⁹, aunque los ejemplos que hemos podido documentar son del siglo XVI (cf. 49e-f):

- (49) a. ales en figura d'hom signifiquen que àngel és espirít qui es mou per en *qual lloc se vol* [*Llibre de Meravelles*].
 b. car enaxí com nos veem que les bèsties qui porten fex carrega hom de *qual cosa hom vol*, enaxí, Sènyer, veg que vos, qui sots senyor nostre, carregats nosaltres de *qual cosa us volets* [*Llibre de Contemplació*].
 c. Queremos e mãdamos e outorgamos que todolos gaados, de *qual natura quer* que seiã, e as beschas de don Johane e de dõna Maria e de todos seus

⁸⁵ Por ejemplo, Lapesa, en su estudio sobre la interpolación del sujeto en las interrogativas indirectas, señaló que se trataba de una «simple pervivencia del uso latino», cf. Rafael Lapesa, «La interpolación del sujeto en las oraciones interrogativas», en M. Ariza Viguera, coord., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Pabellón de España, 1992, págs. 545-554 [552].

⁸⁶ El caso del francés es distinto, pues el indefinido se crea con la negación y el verbo *importer* antepuestos al relativo: *n'importe (le)quel*.

⁸⁷ Cf. Antoni M^a. Badia i Margarit, *Moments clau de la història de la llengua catalana*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004, pag. 226. No aparecen recogidos, sin embargo, en Josep M. Nadal y Modest Prats, *Historia de la llengua catalana. Volume primer. Dels orígens al segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 1983.

⁸⁸ Los indefinidos compuestos *qualquer*, *quemquer*, *quequer* y *quantoquer* se formaron con la «terceira pessoa do singular do presente do indicativo», y entre el pronombre y el verbo «não era raro meter-se outra palavra [...] *qual dellos quer* (*Libro dos Bens de D. João de Portel*, LXXIV), *em qual tempo quer* (*Foral de Beja*, Inéditos, 482). É que então havia consciência nitida da composição destes pronomes», cf., José Joaquim Nunes, *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa. Fonética e Morfologia*, Lisboa, Livraria Clássica Editora, 1975, pág. 265, n. 1. El fenómeno también se documenta en gallego antiguo: *em qual logar quer que seja*, *qual dos seus membros quer*, cf. Vicente García de Diego, *Elementos de gramática histórica gallega*, Burgos, Tip. de El Monte Carmelo, 1914, pág. 101. Los casos con numeral cardinal también se registran en español medieval, cf. los ejemplos de (27).

⁸⁹ Los trabajos consultados no incluyen la revisión de los indefinidos compuestos, cf., entre otros, Bruno Migliorini, *Historia de la lengua italiana*, Madrid, Gredos, 1969, 2 vols.; Martín Maiden, *Storia linguistica dell'italiano*, Bologna, Il Mulino, 1998, pág. 192.

homees e seus vassalos [*Cartas portuguesas de D. João de Portel* (1295-1320)].

d. Custume he da demanda que demandar sobre *qual cousa quer* & o quero prouar nõ meterey a cousa na enquisa per que razom a demãda se nõ quiser [*Dos Costumes de Santarém* (1340-1360)].

e. Medesimamente costoro che de la caccia si diletano, se i cani, siano di *qual sorte si voglia* o per augelli o per fiere [*Le Novelle*, Mateo Bandello (1554)].

f. E primo si ordina, che nulla monaca prelata o suddita parles a nulla sorte di persona marschio o femina, et parente in *qual grado si voglia*, secolare o religiosa et di *qual sorte si voglia* [*Statuti et riforme*], *Las vestales romanas* (1562)].

No obstante todo lo señalado, hay que subrayar que algunos autores mantienen que la interposición *qual... quier* sería una fórmula calcada del árabe⁹⁰. El análisis efectuado de los textos alfonsíes nos ha mostrado una clara diferencia en el comportamiento de la interposición, sobre todo en las traducciones árabes, por lo que habría que tener en consideración esta posibilidad. En este caso, estaríamos ante un fenómeno mucho más general (latín, lenguas romances, griego antiguo, árabe), que un trabajo de corte tipológico podría explicar.

En resumen, el fenómeno de la interposición puede ser interpretado como un recurso más para establecer o enfatizar la cohesión narrativa del texto, ya que *transponer* un elemento conlleva el poder reconocer los constituyentes de la estructura (y ese mismo esfuerzo interpretativo creado por la separación de los elementos enfatiza la estructura). En este sentido, puede ser visto como un rasgo sintáctico⁹¹, o como una *echoic tmesis*⁹².

BIBLIOGRAFÍA

- Allen J., Henry y Greenough, James B., *New Latin Grammar for Schools and Colleges*, Boston, London, Ginn & Company, 1904.
- Alvar, Carlos y Lucía Megías, José Manuel, dirs., *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002.

⁹⁰ Cf. González, Fernández, «Algunas observaciones sobre la sintaxis...», cit., pág. 284, n. 14.

⁹¹ Cf., por ejemplo, el trabajo de Jacqueline Boley, *Tmesis and Proto-Indo-European syntax*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen, 2004.

⁹² Cf. Fraser, Bruce, *Word Order...*, cit., pág. 109. Sin embargo, para el caso del griego antiguo, este autor llega a la conclusión de que «in phrasal tmesis, there is no single emphatic element, and an explanation in terms of movement of complete phrases, as by ‘scrambling’ or topicalization, is also inappropriate, because the pattern involves the separation of two elements of a phrase. In fact, no purely structural model provides a satisfactory explanation, because ‘movement’ cannot be judged except in relation to an ‘original’ position. The regular placing of the demonstrative and the noun suggests a prosodic explanation» (ibíd., pág. 119).

- Alvar, Manuel y Pottier, Bernard, *Morfología histórica*, Madrid, Gredos, 1980.
- Badia i Margarit, Antoni M.^a, *Moments clau de la història de la llengua catalana*, Valencia, Universitat de València, 2004.
- Baralt, Rafael M.^a, *Diccionario de galicismos*, Madrid, Imprenta Nacional, 1855.
- Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, con las notas de Rufino José Cuervo*, Buenos Aires, Sopena, 1954 [1847].
- Boley, Jacqueline, *Tmesis and Proto-Indo-European syntax*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen, 2004.
- Bossong, Georg, «Las traducciones alfonsíes y el desarrollo de la prosa científica», en W. Hempel y D. Briesemeister, eds., *Actas del coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*, Tübingen, Max Niemeyer, 1982, págs. 1-11.
- Bossong, Georg, «Vers une syntaxe textuelle du discours scientifique médiévale», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 7 bis, 1982, págs. 91-125.
- Brucart, José María, «La estructura del Sintagma Nominal: las oraciones de relativo», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 395-522.
- Cano Aguilar, Rafael, *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- Castillo Lluch, Mónica, «La interpolación en español antiguo», en C. Gómez Turza, F. González Bachiller y J. J. Mangado Martínez, coords., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de la Rioja, 1998, vol. I, págs. 409-422.
- Company Company, Concepción, *La frase sustantiva en español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, UNAM, 1991.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- Croft, William, *Explaining language change: An evolutionary approach*, London-New York, Longman, 2000.
- Cuervo, Rufino José, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand, 1885.
- Cuervo, Rufino José, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1959.
- Davies, Mark, *Corpus del español*, Provo, Brigham Young University [corpus en línea: <www.corpusdelespanol.org>].
- Denniston, John D., *Greek Prose Style*, Oxford, Clarendon, 1952.
- Dik, Helma, *Word Order in Ancient Greek: A Pragmatic Account of Word Order Variation in Herodotus*, Amsterdam, Gieben, 1995.
- Eberenz, Rolf, *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos, 2000.
- Elvira, Javier, «Algo más que palabras: Uso y significado en las locuciones del español», *Verba Hispanica*, XV/b, 2007, págs. 109-125.
- Elvira, Javier, «Contribución a la historia de la locución medieval *si quier(e)*», en *Actes du XXIV Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tübingen, Max Niemeyer, 2007, págs. 139-150.
- Elvira, Javier, *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang, 2009.
- Enrique-Arias, Andrés, dir., *Biblia Medieval*, Palma, Universidad de las Islas Baleares [corpus en línea: <www.bibliamedieval.es>].
- Espinosa Elorza, Rosa M.^a y Sánchez Lancis, Carlos, «Cuantificadores indefinidos en la *General Estoria* (Tercera parte)», *Revista Española de Lingüística*, 36, 2006, págs. 127-156.
- Fernández González, Jesús, «Algunas observaciones sobre la sintaxis de los *Canones Albateni* y del *Libro del Quadrante Sennero*», en J. A. Bartol Hernández et al., eds., *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, págs. 281-292.

- Fernández Ramírez, Salvador, *Gramática española. 3.2. El pronombre*, Madrid, Arco/Libros, 1987.
- Fernández-Ordóñez, Inés, «Alfonso X el Sabio en la historia del Español», en R. Cano, ed., *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, págs. 381-422.
- Fernández-Ordóñez, Inés, «Transmisión manuscrita y transformación 'discursiva' de los textos», en J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar, coords., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 2006, págs. 3033-3045.
- Foucault, Jules A. de, «L'Hyperbate du verbe», *Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire Anciennes*, 38, 1964, págs. 59-69.
- Fraser, Bruce L., *Word Order, Focus, and Clause Linking in Greek Tragic Poetry*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Garachana Camarero, Mar, *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.
- García de Diego, Vicente, *Elementos de gramática histórica gallega*, Burgos, Tip. de El Monte Carmelo, 1914.
- García de Diego, Vicente, *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 1961.
- Gessner, Emil, «Das spanische indefinite Pronomen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 19, 2, 1895, págs. 153-169.
- Gildersleeve, Basil L. y Lodge, Gonzalez, *Gildersleeve's Latin Grammar*, New York, University Publishing Company, 1900.
- Hanssen, Federico, *Gramática histórica de la lengua española*, Paris, Les Marais, 1913.
- Ibba, Daniela, *Los procesos de gramaticalización de algunos conectores concesivos del castellano medieval*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2008.
- Iglesias Santos, Juan, *Derecho romano*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Kuhn, Alwin, *Der hocharagonische Dialekt*, Leipzig, Universidad de Leipzig, 1936.
- Lapesa, Rafael, «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 209-225.
- Lapesa, Rafael, «La interpolación del sujeto en las oraciones interrogativas», en M. Ariza Viguera, coord., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, págs. 545-554.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1982.
- Lausberg, Heinrich, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1975.
- Lemus y Rubio, Pedro, *Aportaciones para la formación del vocabulario panocho del dialecto de la Huerta de Murcia*, Murcia, Imprenta Provincial, 1933.
- Lodares, Juan R., «Alfonso el Sabio y la lengua de Toledo (un motivo político-jurídico en la promoción del castellano medieval)», *Revista de Filología Española*, 75, 1995, págs. 35-56.
- Lombard, Alf, «À propos de quinquiera», *Studia Neophilologica*, 20, 1947-1948, págs. 21-36.
- Lombard, Alf, «Une classe spéciale de termes indéfinis dans les langues romanes», *Studia Neophilologica*, 11, 1, 1938, págs. 186-209.
- Maiden, Martin, *Storia linguistica dell'italiano*, Bologna, Il Mulino, 1998.
- Marouzeau, Jules, *Traité de stylistique appliquée au latin*, Paris, Belles Lettres, 1935.
- Martínez Ezquerro, Aurora, «Afinidades entre los dialectos riojano y aragonés medievales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 56, 1999-2000, págs. 79-94.
- Martínez, José A., «La concordancia», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 2695-2786.
- Melis, Ludo, *La préposition en français*, Gap, Ophrys, 2003.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
- Migliorini, Bruno, *Historia de la lengua italiana*, Madrid, Gredos, 1969.
- Nadal y Modest Prats, Josep M., *Historia de la llengua catalana. Volume primer. Dels orígens al segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 1983.

- Nunes, José Joaquim, *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa. Fonética e Morfologia*, Lisboa, Livraria Clássica Editora, 1975.
- Palomo, José R., «*Si quiere* y sus variantes», *Hispanic Review*, 4, 1936, págs. 66-68.
- Palomo, José R., «The Relative Combined with *Querer* in Old Spanish», *Hispanic Review*, 2, 1934, págs. 51-64.
- Penny, Ralph, *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
- Pérez González, Maurilio, «Los indefinidos en el latín medieval cancilleresco leonés y castellano», *Estudios clásicos*, 89, 1985, págs. 269-290.
- Raya García, Irene, «Contribución al estudio de los indefinidos en castellano medieval», en M. Ariza Viguera, coord., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, págs. 771-784.
- Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Santillana, 2005.
- Real Academia Española, *Gramática de la lengua latina y castellana dividida en sus quatro partes: Analogía, Etimología, Prosodia y Construcción*, Madrid, Imprenta Real, 1768.
- Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Espasa Libros, 2009.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.
- Rigau, Gemma, «La estructura del Sintagma Nominal: Los modificadores del nombre», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 311-362.
- Rivarola, José Luis, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico. Contribución a la sintaxis histórica española*, Tübingen, Max Niemeyer, 1976.
- Rivero, María-Luisa, «Dialects and diachronic syntax: free relatives in Old Spanish», *Journal of Linguistics*, 22, 1986, págs. 443-454.
- Rivero, María-Luisa, «La sintaxis de *Qual quiere* y sus variantes en el español antiguo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI/1, 1988, págs. 47-73.
- Rivero, María-Luisa, *Las construcciones de relativo*, Madrid, Taurus, 1991.
- Sánchez López, Cristina, «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 1025-1128.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1700* (CODEA), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2010 [corpus en línea: <<http://demos.bitext.com/codea>>].
- Schaffner, Emil, *Die Entwicklung des lateinischen Adverbs quamvis zur Konjunktion*, Winterthur, P.G. Keller, 1954.
- Trujillo, Ramón, «Notas para un estudio de las preposiciones españolas», *Thesaurus*, XXVI, 1971, págs. 234-279.
- Wild, Henry D., «Notes on the Historical Syntax of *Quamvis*», *American Journal of Philology*, 17, 3, 1896, págs. 347-351.

Fecha de recepción: 14 de julio de 2010

Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2011